



# Plan de Desarrollo Municipal

Comala 2018-2021



**COMALA**  
PUEBLO MÁGICO

## Honorable Cabildo Municipal 2018-2021

C. José Donaldo Ricardo Zúñiga  
**Presidente Municipal**

C. Esther Negrete Álvarez  
**Síndica Municipal**

Lic. Guillermo Ramos Ramírez  
**Secretario Municipal**

*Regidores:*

*L.P. María Guadalupe Ávila Ramírez.*

*LIC. Norma Araceli Carrillo Ascencio.*

*T.C.S. Ramsés Eugenio Díaz Valencia.*

*M. Arq. Omar Edel González Montes.*

*L.A.E.T. Elba de la Vega Pascual.*

*T.A. Lucía Valencia Salazar.*

*L.D.G. Urbano Carpio Rincón.*

*L.E.E.M Jaime Ramos García.*



# Administración Pública Municipal

## 2018-2021

C. Alma Delia Ricardo Zúñiga  
Presidenta del DIF

L.F. Alexis Virgen Gudiño  
Contralor Municipal

C. Fernando Tiburcio Jiménez  
Director del DIF

C. Luis Alfonso Salazar Saborío  
Director de Protección Civil

C. María Candelaria Cortés Solís  
Coordinadora Tesorería

L.C. Fabián de los Ángeles de la Luz  
Comunicación Social

C. Alma Victoria Velázquez Fuentes  
Atención Ciudadana

L.E.M. Salvador Cruz Velázquez  
Director de Desarrollo Agropecuario y  
Ecología

C. Miguel Dueñas Andrade  
Secretario Particular

Arq. Ramón Chávez Arellano  
Director de Obras Públicas y  
Desarrollo Urbano

C. Francisco Javier Montes García  
Director de Seguridad Pública y  
Vialidad

Ing. José Manuel Dueñas Fuentes  
Director de COMAPAC

C. Carlos Gustavo González Pérez  
Director de Turismo y Fomento  
Económico

C. María Gloria Tapia Pinto  
Directora de Servicios Públicos

M.C. Enrique Macías Calleros  
Director de Catastro

Arq. Edson Saúl Figueroa Cruz  
Director de Educación, Cultura y  
Deporte

T.S. Maribel Andrés Castro  
Instituto de la Mujer

Lic. Fernando Pérez Martínez  
Director de Planeación y Desarrollo  
Social

M.C. Felipe Valle López  
Jurídico

L.D.R.M. Teresita de Jesús Pérez  
Huerta  
Coordinadora de Cultura

C. Edgar Cernas Cárdenas  
Deporte

L.A.E. Rocío Solano Orozco  
Oficial Mayor

T.T.S. J. Jesús Guzmán Vázquez  
Coordinador de Prevención del Delito

C.P. Esther Castellanos Rodríguez  
Tesorera

C. Felipe de Jesús Michel Santana  
Coordinador de Eventos Especiales



# Contenido

## Presentación

Introducción.....	1
Misión, Visión y Objetivo general.....	2
I. Planeación participativa.....	3-4
1. Reunión con comisarios	
2. Visita a las Comunidades	
3. Integración del COPLADEMUN	
II. Marco jurídico.....	5-10
Normas Legales	
1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
2. Ley Federal de Planeación	
3. Constitución Política del Estado de Colima	
4. Ley de Planeación Democrática del Estado de Colima	
5. Ley Orgánica del municipio de Comala	
Alineamiento con el Plan Nacional	
III. Diagnóstico.....	11-40
1. Características Generales	
2. Situación actual	
3. La consulta a la Sociedad	
IV. Ejes.....	41-72
1. Desarrollo Social (Objetivos y metas, estrategias, programas y líneas de acción)	
2. Turismo y Desarrollo Económico (Objetivos y metas, estrategias, programas y líneas de acción)	
3. Cultura (Objetivos y metas, estrategias, programas y líneas de acción)	
4. Medio Ambiente (Objetivos y metas, estrategias, programas y líneas de acción)	
5. Gobierno cercano (Objetivos y metas, estrategias, programas y líneas de acción)	
6. Servicios Públicos (Objetivos y metas, estrategias, programas y líneas de acción)	
V. Evaluación y seguimiento.....	73-82
VI. Bibliografía.....	83





## Presentación:

Comala es un pueblo mágico que se distingue por su arquitectura colonial, en la que resaltan los colores blancos en las paredes de las casas, y el rojo en sus tejados, sus calles empedradas, los arcos y la iglesia edificada con estilo neoclásico.

Es un destino preferido por los turistas ya que cuenta con atractivos como sus haciendas: La Ex Hacienda de Nogueras ahora museo Universitario y La Hacienda de San Antonio. El Jardín Juárez

(Jardín Principal de Comala) que se encuentra ubicado en el corazón del municipio, es frecuentado por los visitantes pues es un lugar armónico en el que se puede disfrutar en familia de una buena taza de café con pan tradicional, un ponche, antojitos y el deleite de la música en vivo, lo que convierte su visita en un momento único.

Los monumentos históricos que rodean al municipio hacen que las personas centren su atención en cada uno de ellos ya que generan sensaciones de paz y tranquilidad como al entrar a las iglesias y los museos. El monumento en honor a Juan Rulfo situado en el Jardín Juárez, es un punto favorito del turista para capturar su foto del recuerdo.

Comala cuenta con una gran diversidad de flora compuesta por nogal, cóbano, parota, higuera, pino, entre otros, lo que favorece a la conservación de su fauna formada por palomas, ardillas, codornices, pájaros carpinteros, además de un clima agradable.

Los Comaltecas se identifican por mantener viva su cultura, sus tradiciones y costumbres a través de la elaboración de artesanías, la preparación de sus deliciosos platillos típicos, la organización de sus ferias, festivales y fiestas. Además son trabajadores, emprendedores, amables, hogareños, humildes y hospitalarios.

La basta naturaleza del Municipio, el clima fresco, la vista de los volcanes, la arquitectura y la calidez de su gente hacen de Comala un lugar mágico e incomparable.



## Introducción

El municipio de Comala es el único pueblo mágico del Estado de Colima, posee una gran riqueza en cuanto a recursos naturales, sociales, turísticos y culturales, donde el principal motor es su gente, que día con día trabaja arduamente, con humildad y espíritu de servicio. Por ello, el H. Ayuntamiento de Comala, está comprometido con todas las familias a potencializar la cultura, impulsar el turismo, brindar seguridad y servicios de calidad así como fomentar la participación de los ciudadanos, a través de iniciativas propuestas en un Plan que atiende las necesidades de los habitantes.

El Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021 contiene líneas de acción para que se cumplan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, alineados a la Agenda 2030, que se enfoca en la sustentabilidad, mismos que se relacionan con las necesidades de la gente, donde se establecen los ejes rectores que incluyen el desarrollo social, económico, cultural y turístico, enfocado en el erradicación de la pobreza del Municipio para mantener la relación con el eje transversal que se enfoca en oportunidades para las y los ciudadanos.

En este Plan Municipal de Desarrollo se realizó un proceso de planeación cercano a la gente, donde se tomó en cuenta la opinión de la ciudadanía, con la finalidad de reconocer la calidad de los servicios con los que cuentan actualmente y de ahí partir para diseñar las propuestas de acción.

El presente documento parte de un diagnóstico basado en los datos estadísticos encontrados por el INEGI en el año 2015, además anexa el concentrado de los instrumentos aplicados en las diferentes comunidades del municipio, de donde surgen seis ejes de trabajo los cuales son Desarrollo Social, Turismo y Desarrollo Económico, Cultura, Medio Ambiente, Gobierno Cercano y Servicios Públicos.

Cada eje contiene en primer lugar, una descripción y un objetivo general, seguido de una tabla que integra las líneas de acción a seguir con sus respectivos objetivos específicos, metas, programas, indicadores, responsables, limitantes y propuestas de solución.



## Misión

El gobierno municipal de Comala es un organismo político-social, responsable y comprometido con la sociedad al igual que con el medio ambiente; promueve el desarrollo social y económico sustentable, con oportunidades para todos, siendo su prioridad atender las necesidades de los habitantes.

## Visión

En 2021 Comala será un municipio integral, reconocido a nivel nacional e internacional como una potencia turística que brinda servicios de calidad, que permiten desarrollar la cultura con oportunidades educativas para todos, logrando un desarrollo social y económico sostenible que genere confianza en sus habitantes e impulse la participación conjunta con el gobierno.

## Objetivo General

Promover el desarrollo del municipio a través de la participación ciudadana, mejorando la seguridad pública mediante la atención de las necesidades de la población, generando paz y bienestar al brindar servicios públicos sostenibles de calidad, logrando de esta manera un Comala incluyente que potencialice su desarrollo social, económico, turístico, educativo y cultural, impulsando un trabajo en conjunto con las y los ciudadanos.



## Planeación Democrática Municipal

El presente Plan de Desarrollo Municipal fue realizado teniendo como prioridad principal atender las necesidades de las y los ciudadanos, siendo un gobierno que trabaja con y para su gente, es por ello que se llevó a cabo el siguiente proceso:

### *a) REUNIÓN CON COMISARIOS*

Como primer paso se hizo una reunión con todos los comisarios de las 16 comunidades que integran Comala para conocer las prioridades de cada una de ellas y tener una visión general de las principales problemáticas existentes en el municipio. En esta reunión se establecieron los días de visita a cada comunidad para tener un encuentro más cercano con la gente.

### *b) VISITA A LAS COMUNIDADES*

Para poder saber qué necesidades específicas tiene la población fue necesario acercarse a cada familia, de esta manera el Plan de Desarrollo Municipal sería lo más cercano posible a la realidad. Se realizó una encuesta que constaba de 5 partes las cuales fueron:

**1.- Educación y cultura:** En esta primer área se pretendía conocer la situación actual en la que se encuentra Comala en torno a los aprendizajes tanto académicos como artísticos de las y los niños, adolescentes y jóvenes del municipio, de esa manera el plan toma en cuenta la educación, considerando los aspectos generales y específicos para aumentar la calidad de vida de la población.

**2.- Desarrollo Social:** El apartado de Desarrollo Social se enfocó en rescatar las principales características del núcleo familiar, es decir, si existen personas con capacidades diferentes, con discapacidad, si hay integrantes indígenas, cuántos miembros trabajan, en qué trabajan, cuántas son mujeres y cuántos hombres. Además, se recabó información acerca de las condiciones en las cuales se encuentra la infraestructura de cada vivienda, de esta manera se detectó qué comunidades tienen un nivel de pobreza más alto. También se buscó conocer la





opinión de la ciudadanía acerca del turismo en el municipio, ya que es un pilar en el desarrollo económico y social.

**3.- Servicios Públicos:** Esta sección estuvo enfocada en la atención de las principales necesidades específicas de los habitantes en torno a servicio de agua potable, alumbrado público, recolección de basura, mejora de calles y banquetas, mantenimiento de espacios recreativos y públicos, entre otros.

**4.- Seguridad Pública:** Esta área tuvo como prioridad rescatar opiniones de los Comaltecas acerca de la seguridad pública en tres aspectos específicos los cuales fueron: Operativo, administrativo y actitudinal lo que permitió conocer cómo se desenvuelve el cuerpo policiaco del municipio.

**5.- Peticiones Generales:** En este último apartado cada ciudadano externó las necesidades básicas de su hogar como falta de piso firme, techumbre, baños, tinacos almacenadores de agua, cuartos, entre otros.

#### c) INTEGRACIÓN DEL COPLADEMUN

Se llevó a cabo una primera sesión ordinaria para la integración del Comité de Planeación de Desarrollo Democrático del Municipio (COPLADEMUN) el cual tuvo como finalidad priorizar las necesidades encontradas en la encuesta realizada en las comunidades. En este Comité participaron tanto ayuntamiento (el presidente municipal, regidores), representantes de cada comunidad (comisarios) así como sociedad en general.

## Marco Jurídico

El desarrollo económico, social, turístico y cultural de un municipio, es la base para la mejora en la calidad de vida de sus habitantes y para llevarlo a cabo, es necesario que se desarrolle un Plan Municipal de Desarrollo que permita establecer las líneas de acción que se seguirán para que los proyectos planteados en el mismo, se traduzcan en obras.

Tal es el caso de Comala, que al ser un pueblo mágico pretende potencializar los recursos con los que cuenta, para que su gente tenga un beneficio significativo, por consiguiente, resulta indispensable sustentar todos los ejercicios a formular en el Plan, cometido que se logra a través del apoyo de las siguientes

### NORMAS LEGALES:

- [Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:](#)

En el artículo 25 constitucional se menciona la labor del Estado de velar por la estabilidad de las finanzas públicas y el sistema financiero para coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo, lo que impulsará el quehacer de los ciudadanos.

En este sentido, el Estado tiene la obligación de organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación, tal como lo establece el artículo 26°.

- [Ley Federal de Planeación:](#)

El artículo 2° establece que la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



- **Constitución Política del Estado de Colima:**

“Corresponde al Estado planear, participar, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de la entidad, para que mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una justa distribución del ingreso, se permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de individuos y grupos sociales cuya seguridad y bienestar protege esta Constitución” (Artículo 1º, fracción IX).

- **Ley de Planeación Democrática del Estado de Colima:**

En su artículo 2º plantea que “La planeación estatal del desarrollo será un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado, en forma permanente, democrática y con enfoque de sustentabilidad; procurará la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado”.

- **Ley Orgánica del municipio de Comala:**

De acuerdo al artículo 10, fracción IX, el Gobierno Municipal de Comala debe cuidar la aplicación y observancia del Plan de Desarrollo Municipal, así como dictar las medidas tendientes para la regulación del crecimiento y zonificación urbana.

Por lo tanto, la Dirección de Planeación tiene la responsabilidad de llevar a cabo la planeación de las acciones de la Administración Pública del Gobierno Municipal, estableciendo para ello objetivos, metas, estrategias y prioridades; coordinando acciones y evaluando resultados, para lo cual contará con las siguientes atribuciones:

I. Coordinar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal;

II. Proponer al Presidente Municipal el Plan Municipal de Desarrollo en congruencia con los Planes de Desarrollo estatal y federal, tal como lo subraya el artículo 47°

#### ALINEAMIENTO CON EL PLAN NACIONAL Y ESTATAL

El Plan Nacional de Desarrollo propuesto por el actual presidente, para llevar a cabo en el sexenio 2018-2024 plantea cuatro ejes temáticos, mismos que son considerados en el diseño del Plan de Desarrollo del Municipio de Comala, con la finalidad de lograr una planeación integral que beneficie a la ciudadanía. Además estas líneas de acción, siguen el enfoque formulado en el Plan de Desarrollo del Estado de Colima, por lo tanto, estas orientaciones se muestran a continuación:



<i>Plan Nacional de Desarrollo</i>	<i>Plan Estatal de Desarrollo</i>		<i>Plan Municipal de Desarrollo</i>						
	Eje 1 Colima competitivo	Eje 2 Colima con mejor calidad de vida	Eje 3 Colima seguro	Eje 1 Servicios públicos	Eje 2 Seguridad pública	Eje 3 Turismo y desarrollo económico	Eje 4 Cultura	Eje 5 Desarrollo social	Eje 6 Medio Ambiente
<b>Eje 1 Economía y Desarrollo</b>									
- Política macroeconómica	X								
- Política industrial y de innovación		X				X			
-Política sectorial									
- Energía									
- Infraestructura		X						X	
-Telecomunicaciones									
-Medio ambiente		X							X
-Pesca									



-Turismo						X			
-Política agropecuaria									
-Política laboral									
-Sector financiero								X	
<b>Eje 2 Desarrollo Social</b>								X	
- Jóvenes construyendo el futuro								X	
-Salud		X						X	
-Deportes		X						X	
<b>Eje 3 Política y Gobierno</b>									
-Rescate del Estado	X	X					X		
-Justicia									
-Seguridad			X		X				
-Política exterior									
-Migración									



-Combate a la corrupción		X							
<b>Eje 4 Educación, valores, cultura y ciencia</b>		X					X		
-Proyecto educativo en educación básica y superior									
-Inclusión de jóvenes al sistema educativo								X	
-Cultura comunitaria							X		
-Bono educativo									

El gobierno del municipio de Comala está comprometido con su gente, por ello, considera en su Plan Municipal todos los ejes planteados a nivel nacional y estatal, como se muestra en la tabla anterior. Estas líneas de acción buscan ofrecer servicios de calidad, potencializar las habilidades de los ciudadanos, mejorar la seguridad, cuidar el medio ambiente y velar por la integridad de las familias desde la educación de los más pequeños, para propiciar una mejor calidad de vida.



## Diagnóstico

Hablar de las características generales implica realizar una contextualización precisa del municipio, con la finalidad de conocer las particularidades de éste partiendo de la presentación de los aspectos naturales, geográficos, antecedentes históricos, así como de la situación actual de la población.

### 1. Características Generales

#### 1.1. Dimensión Físico-Natural.

Comala es uno de los diez municipios pertenecientes al estado de Colima, se localiza al norte del estado a una distancia de 6 kilómetros de la ciudad. De acuerdo al mapa de la República Mexicana, el municipio de Comala se encuentra entre las siguientes coordenadas geográficas 19° 19' 15" de latitud norte y 103° 45' 37 de longitud oeste. El municipio antes mencionado colinda en la región norte con el municipio de Zapotitlán del estado de Jalisco, al oeste con Cuauhtémoc, al este con Minatitlán y Villa de Álvarez al sur.

**Figura 1. Mapa de localización del municipio en el país.**



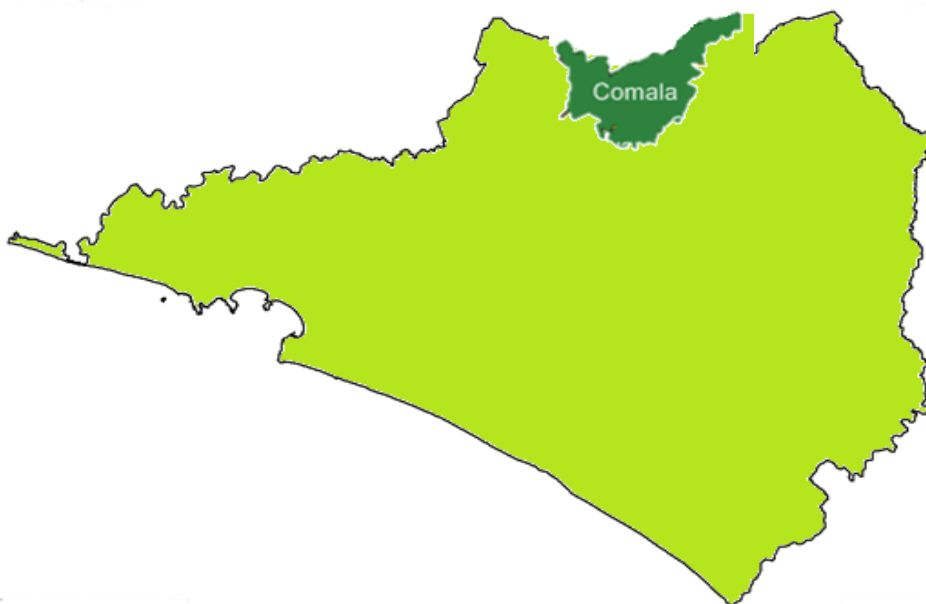
Fuente: Elaboración propia.



El municipio de Comala se sitúa a una altura de 740 metros sobre el nivel del mar y tiene una extensión territorial de 254 kilómetros cuadrados. De acuerdo a la Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México<sup>1</sup> al oeste del municipio de Comala se puede encontrar suelo calizo, mientras que al este se localizan suelos con formación breccia volcánica. En lo que respecta a la parte norte existen dos tipos de suelo: el primero de formación extrusiva intermedia y el segundo con formación de conglomerado.

El uso del suelo mayormente usado es forestal, ocupándose en esta un área importante para la agricultura y en menor medida a la actividad pecuaria o ganadera. Las tierras del municipio son ejidales, comunales y de propiedad privada, siendo la principal la primera de ellas.

**Figura 2. Mapa de localización del municipio en el estado de Colima**



**Fuente:** Elaboración propia.

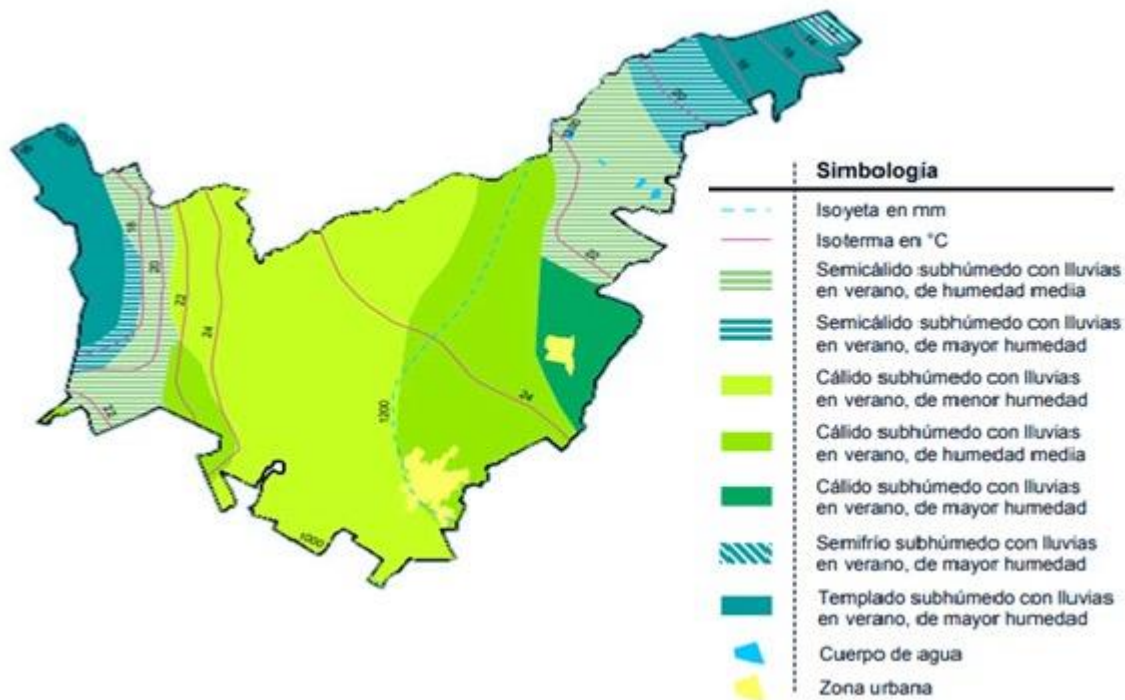
<sup>1</sup> Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. (s/f). Comala. Estado de Colima. Consultado en:

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM06colima/municipios/06003a.html>

## Clima

La temperatura anualmente varía entre los 23°C y 27°C lo que propicia climas subhúmedos, húmedos e intermedios en la entidad, siendo un atractivo más de la localidad.

**Figura 3. Mapa de climas en el municipio de Comala**



**Fuente:** Basado en Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Comala, Colima, 2009. P. 7

## Orografía

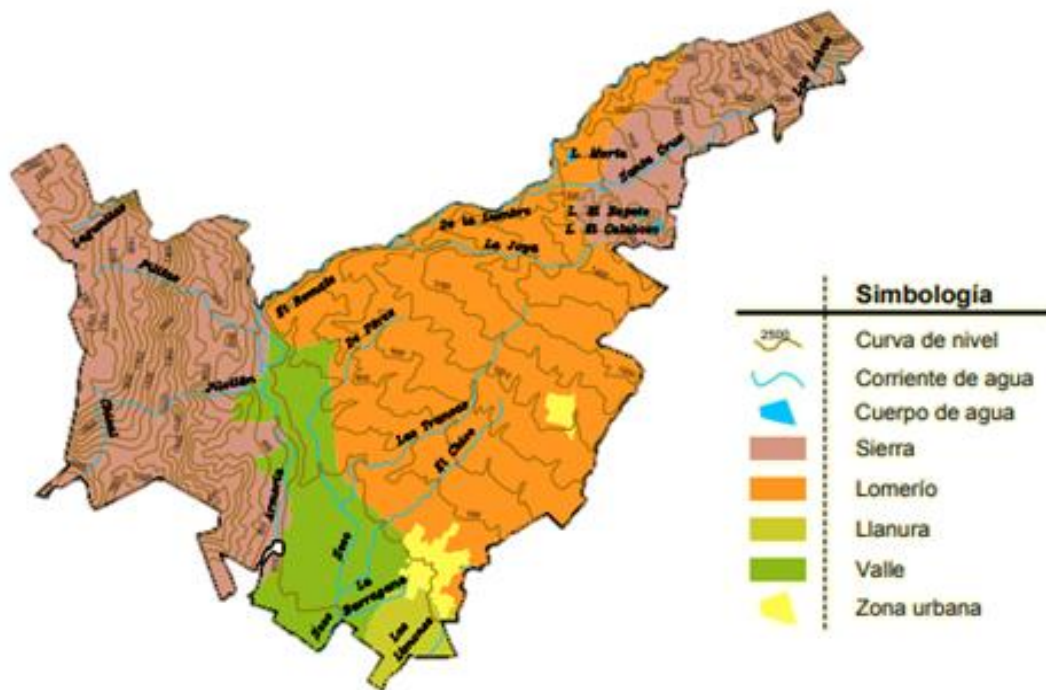
Dentro de sus riquezas naturales Comala cuenta con el río Armería, que divide al municipio en dos regiones, siendo en el oeste la parte más accidentada con el Cerro Grande y la Sierra de Manatlán. En el suroeste se sitúa la parte menos accidentada que forma parte del Valle de Colima.

## Hidrografía

Adicionalmente del río Armería y del río Grande otros de los ríos más importantes son: Zacualpan, San Antonio, Los Mezcales, La Caja, San Juan, Nogueras y el Río Comala, integrado por los de Reynosa, Suchitlán y Barragana. Por su parte se cuenta con la existencia de lagunas como: Carrizalillos, la Joya, el Obispo, Palo Alto, las Cuatas, el Calabozo, el Epazote, la Escondida, el Jabalí y la María.

Esta sobresaliente variedad de ríos y lagunas han contribuido en la construcción de infraestructura como la derivadora de Peñitas o el acueducto Zacualpan-Colima para el suministro de agua en beneficio de la población de los municipios de Colima, Comala, Villa de Álvarez y Coquimatlán.

**Figura 4. Mapa relieves del municipio de Comala**



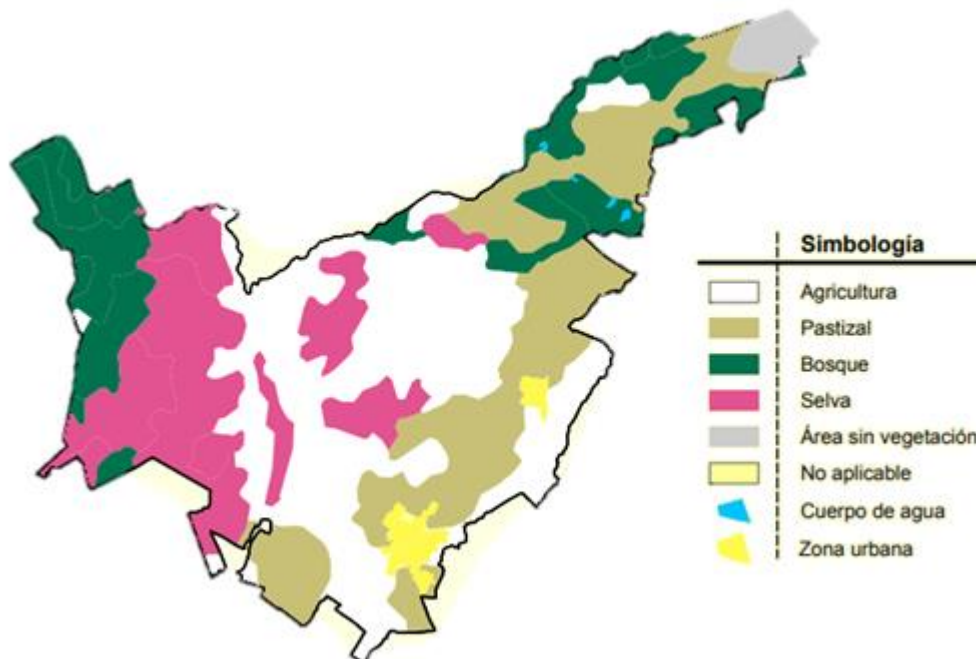
**Fuente:** Basado en Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Comala, Colima, 2009. P. 5.

## Recursos naturales y ecosistemas

Se cuenta con una hermosa vegetación natural y especies animales que conforman su flora y fauna, entre bosques y selvas con una diversidad de árboles y plantas como parotas, rosa morada, cóbano, nogal, primavera, tepe mezquite, huizache, guácima, ciprés, fresno, pino; en frutales, el mango, ciruelo, guamúchil, nance, chico zapote y mamey.

En lo que respecta a sus especies animales se llegan a encontrar mamíferos como lo son: venado, zorra, coyote, tejón, mapache, tlacuache, jabalí; roedores como: ardilla, tesmo y tuza; en aves: paloma, torcaza, codorniz, urraca, chachalaca, pájaro carpintero, churio, ticús, zopilote, tecolote, gavilán, quelele, perico, tapa camino y calandria. En Comala, una de las zonas mayormente explotadas por su riqueza natural es Cerro Grande.

**Figura 5. Mapa de suelos y zonas naturales.**



**Fuente:** Basado en Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Comala, Colima, 2009. P. 9.

En cuanto a las principales actividades productivas<sup>2</sup> de Comala en el aspecto rural y agrícola se encuentra una producción de maíz, café, frijol, hortalizas; frutales como papaya, naranja, mamey y tamarindo. Anudado a ello, se cría ganado bovino, porcino y caprino.

## 1.2. Dimensión Histórica.

La historia<sup>3</sup> del municipio de Comala de acuerdo a estudios anteriormente realizados datan de hace más de 3000 años. Dentro de sus primeros habitantes estuvieron las culturas Olmeca, Náhuatl, Tolteca, Chichimeca y Tarasca siendo esta última la principal cultura a la llegada de los españoles para la colonización, por lo cual Comala tiene comunidades prehispánicas como Suchitlán y Zacualpan.

Posteriormente, al consumarse la conquista, Comala estuvo a cargo del conquistador Bartolomé López, tal y como se encuentra en la Cédula Real de 1527. Para el año de 1815 aún se consideraba República de Indios, estableciéndose como autoridad a un gobernador.

En el año 1820 Comala se constituyó como ayuntamiento, conformándose con base en el procedimiento señalado en la Constitución de la Monarquía Española teniendo como primer alcalde el señor Cayetano Pizarro. Después en 1857 ante la Constitución Republicana que se conserva hasta la fecha se consideró ayuntamiento.

A finales del siglo XIX Arnoldo Vogel, un empresario alemán, construyó una hacienda cafetalera que contribuyó a impulsar la producción industrial, esta lleva por nombre Hacienda de San Antonio.

En la comunidad del Remate, perteneciente al municipio de Comala en el año de 1906 se instaló la primera planta generadora de energía eléctrica en el estado, beneficiando con el servicio a Comala, Colima y Villa de Álvarez. Así también en

<sup>2</sup> Covarrubias, R. (2015). Evaluación del Potencial en Municipios Turísticos a Través de Metodologías Participativas. Universidad de Colima. Consultado en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1433/comala.htm>

<sup>3</sup> Todos los municipios de México. (2018). Información sobre Comala. Municipios.mx. Consultado en: <http://www.municipios.mx/colima/comala/>

1910 comenzó a funcionar el tren Colima-Lumber, que facilitó el transporte de madera proveniente de Cerro Grande.

En 1918 se creó el primer ejido de la entidad en Suchitlán. En 1926 en Cerro Grande y en las faldas del Volcán se instalaron y refugiaron Cristeros. Desde 1961 el municipio adoptó el color blanco como distintivo de su arquitectura. Por otra parte en 1969 se crea la escuela de artesanías con diseños que la llegan a distinguir a nivel nacional.

En 1981 se instala el Centro Estatal de Menores. En el año de 1992, se construyó para abastecer de agua a las ciudades de Colima y Villa de Álvarez el acueducto Zacualpan-Colima.

**Tabla 1. Principales acontecimientos Históricos de Comala.**

Fecha	Principales Acontecimientos
1527	Comala estuvo a cargo de Bartolomé López.
1820	Comala se conforma ayuntamiento con base en la Constitución de la Monarquía Española.
1857	Comala se consideró con base en la Constitución Republicana como ayuntamiento.
1883	Se potencializo la industria cafetalera con creación de la Hacienda de San Antonio.
1906	Se construyó la primer planta de luz en el estado que brindó energía eléctrica a Comala, Colima y Villa de Álvarez.
1910	Comenzó a funcionar el tren Colima-Lumbre para transportar madera

	proveniente de Cerro Grande.
1918	Se creó Suchitlán, el primer ejido en el estado.
1992	Se construyó el acueducto Zacualpan-Colima.

*Fuente: basado en datos de Enciclopedia de Municipios y Delegación de México. Estado de Colima. (s/f).*

### 1.3 Dimensión Sociocultural

El municipio de Comala muestra una pluralidad de riquezas en su arquitectura, pues sus edificios, museos y monumentos<sup>4</sup> son un claro ejemplo de la belleza que el pueblo tiene para ofrecer al mundo, de los cuales, los habitantes pueden vivir y los extranjeros durante su estancia disfrutar.

Entre los museos y monumentos se destacan:

- Museo Universitario Alejandro Rangel quien fue uno de los más distinguidos pintores, diseñadores y artesanos mexicanos.
- Museo Nacional de Escultura Sebastián.
- Museo Alberto Isaac que se encuentra dentro de la Casa de la Cultura del municipio.
- Museo Ex-hacienda.
- Museo Comunitario de Suchitlán.
- Jardín escultórico Juan Soriano.
- Centro Cultural de Nogueras.
- Centro Cultural Zacualpan.
- Centro Histórico de Comala.

<sup>4</sup> Todos los municipios de México. (2018). Información sobre Comala. Municipios.mx. Consultado en: <http://www.municipios.mx/colima/comala/>

- Iglesia de Nogueras.
- Ex-hacienda de San Antonio que actualmente funciona como hotel, siendo catalogado como uno de los mejores en el mundo.
- Ex-hacienda los Colomos.
- Casa de la Cultura que anteriormente fungía como mercado, ahora es el centro cultural del municipio, contando con un auditorio, biblioteca y museo.
- Iglesia Parroquial.
- Palacio Municipal.
- Puente que da a los Aguajes.
- Casa de Máquinas.
- El Fortín.
- Sistema Hidráulico.

En lo que respecta a los espacios públicos más representativos se encuentra el Jardín principal, donde se realizan los más importantes eventos culturales que distinguen al municipio en tradición y festividad. A sus alrededores se llegan a ubicar comercios que promueven la artesanía del lugar, así como restaurantes que ofrecen la mejor gastronomía local, siendo el ponche, pan y café los alimentos culinarios por excelencia de la población.

#### 1.4 Dimensión Sociodemográfica

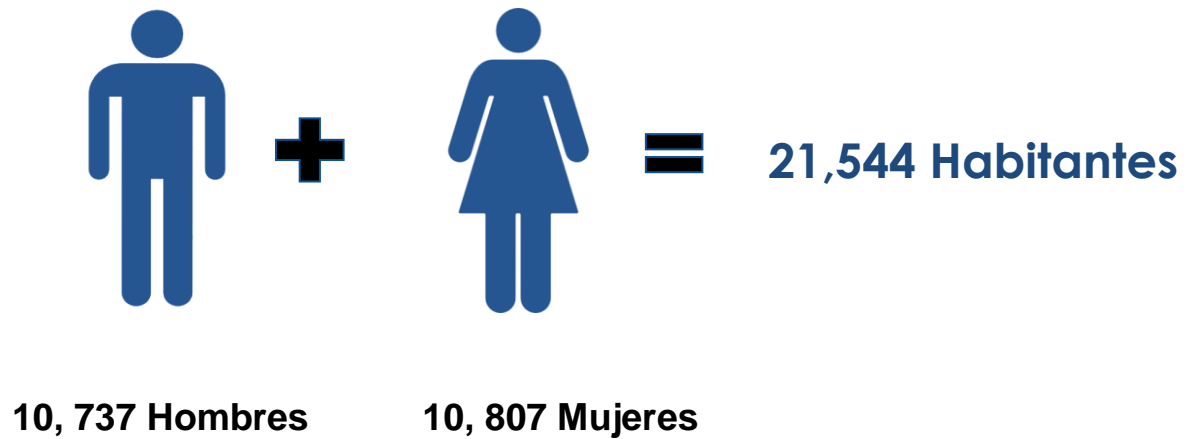
Conforme a los datos obtenidos en el año 2015 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)<sup>5</sup>, el Estado de Colima cuenta con un promedio de 711 235 habitantes, de los cuales, en el municipio de Comala viven un total de 21 544 personas, lo que representa un porcentaje del 3% de la población colimense. En la localidad el 49.8% de la ciudadanía son hombres, mientras que el 50.2% son mujeres.

---

<sup>5</sup>Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (2015). Panorama Sociodemográfico Colima México. Consultado en: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/inter\\_censal/panorama/702825082147.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/panorama/702825082147.pdf)



**Figura 6. Población de Comala por sexo.**



Fuente: Elaboración propia con base en información del INEGI.

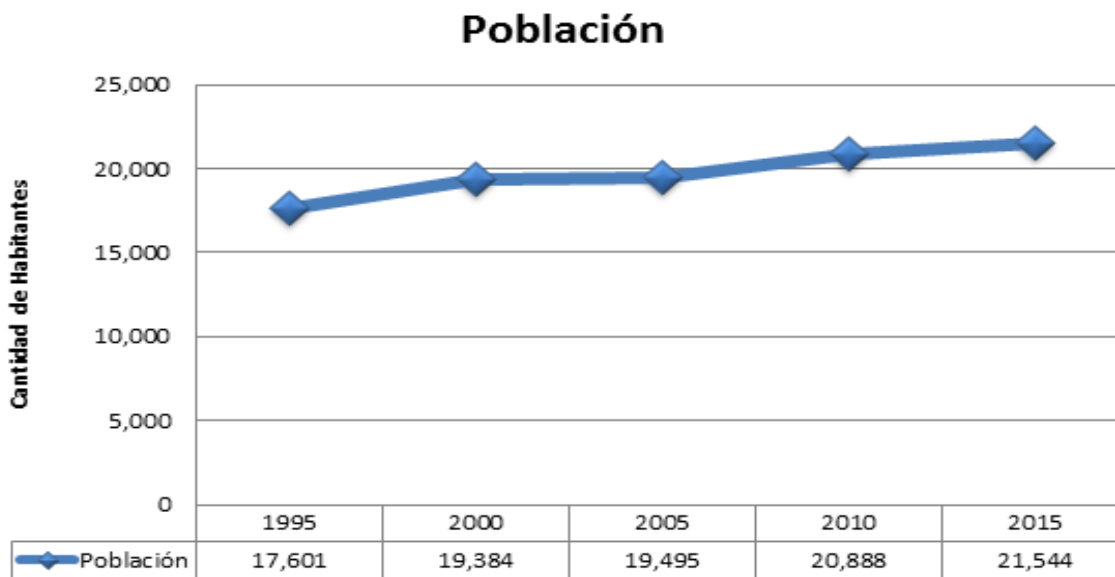
Anudado a lo anterior, el género femenino ocupa el mayor porcentaje de la población en el municipio. Ahora bien, la cantidad de residentes entre las edades de 15 a 29 años cuenta con un porcentaje del 26.4%. Del que 13.8% son hombres y el 12.6% son mujeres, mostrando en este rango un mayor dominio masculino.

**Tabla 2. Composición por edad y sexo.**

<b>Población total</b>	21 544, es el 3.0% de la población estatal.
<b>Relación hombre- mujeres</b>	99.4. Existen 99 hombres por cada 100 mujeres.
<b>Edad mediana</b>	La mitad de la población tiene 28 años o menos.
<b>Razón de dependencia por edad</b>	54.1. Por cada 100 54 son dependientes.

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

En la población de 60 o más años se presenta un porcentaje del 12.2%, donde los hombres reflejan un 5.6% y las mujeres el 6.6%. En lo que respecta a la edad mediana de los ciudadanos, los hombres se encuentran entre los 25 años y las mujeres en los 28 años. Para la fecundidad y mortalidad de la población se tiene un promedio de hijos nacidos vivos del 1.7%, en cambio de hijos fallecidos de 2.8%. Esto en mujeres de 15 a 49 años.

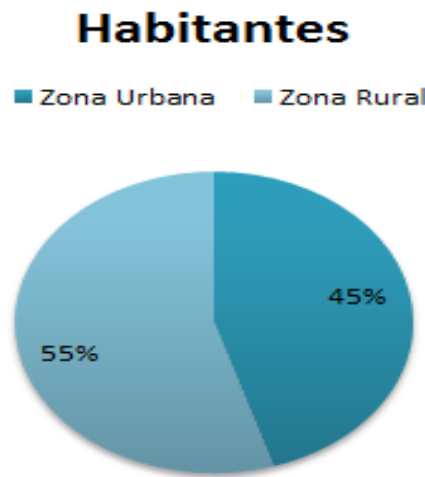


**Figura 7. Población de Comala desde 1995 a 2015.**

**Fuente:** Elaboración propia con información del INEGI.

Aunque Comala es un municipio pequeño, a través de los años ha demostrado un aumento en su población, que año con año sigue creciendo. Por este motivo según datos del INEGI señalan que en la localidad el 45.20% de los habitantes están establecidos en la zona urbana, mientras que el 54.80% residen en la zona rural, presentando mayor concentración en las localidades de Suchitlán, Zacualpan, Cofradía de Suchitlán y la Caja.

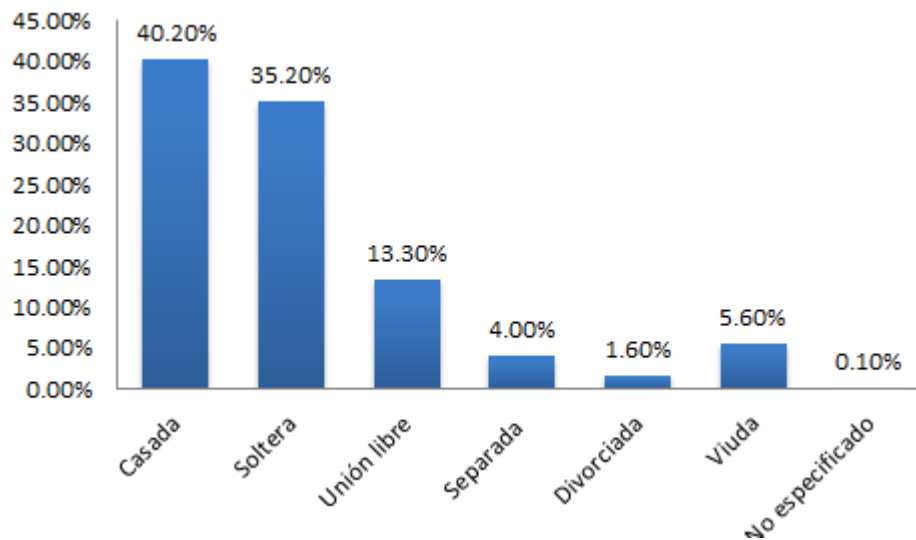
**Figura 8. Habitantes en Zona Urbana y Rural.**



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

En el aspecto de la situación conyugal con referencia a los datos obtenidos del INEGI en el 2015, la mayor parte de la población está casada, con un porcentaje del 40.2%, seguido del 35.2% que está soltera, mientras que el resto con 24.6% se encuentra en unión libre, separada, divorciada, viuda y no especificado.

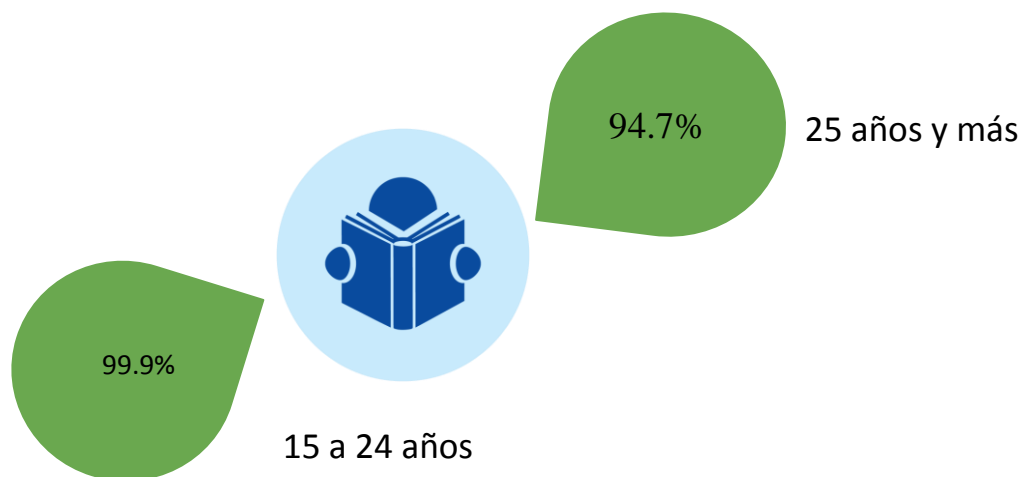
**Figura 9. Situación Conyugal en el Municipio.**



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

En el tema educativo, se cuenta con un porcentaje de escolaridad de 65.5% en el nivel básico, mientras que el 18.3% tiene estudios de nivel media superior y el 12.7% de superior, sólo un 3.4% no cuenta con un estudio y el 0.1% no está especificado, esto en el rango de 15 años y más.

**Figura 10. Tasa de alfabetización por grupo de edad.**



**Fuente:** Elaboración propia con información del INEGI.

## 2. Situación Actual

A través de los diferentes datos estadísticos que generan las instituciones debidamente encargadas de censar a la población se busca obtener un diagnóstico más verídico y apegado a la realidad del municipio, esto para que se puedan realizar proyectos con mayor factibilidad a las necesidades que presenten los habitantes, generando soluciones a las problemáticas reales de cada una de las localidades de Comala.

### 2.1. Dimensión Social

El gobierno de Comala busca proporcionar a las familias comaltecas una mejor calidad de vida, por ello, el gobierno municipal se ha preocupado por impulsar y trabajar con valores. Conforme a lo estipulado por la Secretaría de Desarrollo

Social<sup>6</sup>, la población se encuentra en un grado de marginación bajo y con un rezago municipal muy bajo.

Comala se posiciona en el quinto lugar con una baja marginación dentro de los municipios del Estado de Colima. De acuerdo a lo indicado por el Índice de Desarrollo Humano Municipal<sup>7</sup> expuesto en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Comala tiene un nivel regular de desarrollo en salud e ingresos, en contraste con educación que está por debajo de la mínima requerida.

El desarrollo de todos los sectores del municipio se encuentra relacionado con el aspecto social, las principales condiciones que se toman en cuenta dependen del grado de marginación en que vive la población. Por medio del Consejo Nacional de Población (CONAPO), se puede generar un análisis entre las localidades con sus grados de marginación.

**Tabla 3. Localidades y su grado de marginación.**

<b>Grado Muy alto</b>	<b>Grado Alto</b>	<b>Grado Medio</b>	<b>Grado bajo</b>	<b>Grado muy bajo</b>
-El fresnito	-Lagunitas -El remudadero -Suchitlan -La yerbabuena -Campo cuatro -Paredes	-La caja -Los mezcales -El remate -La cañada -Los tomatillos	-Nogueras -Cofradía de suchitlan	-Residencial Ex hacienda Nogueras

<sup>6</sup> Secretaria de Desarrollo Social. (2015). Catálogo de Localidades. Consultado en: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?ent=06&mun=003>

<sup>7</sup> Índice de Desarrollo Municipal. (s/f). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2014. Consultado en: <http://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/UNDP-MX-PovRed-IDHmunicipalMexico-032014.pdf>

grandes	-Zacualpan		-Residencial
-La Nogalera	-Los colomos		campestres los mezcales
-Pintores 1	-La becerrera		-Comala
-Laguna seca			-Colonia Miguel Ángel de la Madrid
-La maría			
-Loma alta			
-Pintores 2			
-La mameyera			
-La piedra rajada			

Fuente: Elaboración propia con los datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

En el aspecto de desarrollo social, con estadísticas realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social <sup>8</sup>(CONEVAL) en Comala el 53.7% de los individuos se encuentran en pobreza, 48.9% en pobreza moderada y el 4.7% en pobreza extrema.

En el tema educativo con respecto a la encuesta intercensal del INEGI se muestra que más del noventa por ciento de los habitantes sabe leer y escribir.

<sup>8</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2010). Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social. Consultado en: [http://www.dof.gob.mx/SEDESOL/Colima\\_003.pdf](http://www.dof.gob.mx/SEDESOL/Colima_003.pdf)

**Tabla 4. Población con habilidades de lectura y escritura.**

Edades por rangos	Población	Si sabe leer y escribir	No sabe leer y escribir
De 6 a 14 años	3,521	90.1%	8.6%
De 15 a 17 años	1176	99.1%	0.1%
De 18 a 24 años	2729	98.9%	0.7%
De 25 a 34 años	3244	99.0%	0.8%
De 35 a 44 años	2963	97.8%	1.9%
De 45 a 54 años	2201	96.2%	3.3. %
De 55 a 64 años	1664	92.0%	7.6%
De 65 y más años	1887	82.6%	16.9%

**Fuente:** Elaborada con información del INEGI e información de la Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

En cuanto a los tipos de escolaridad con referencia a los datos que expone el INEGI, se encuentran en el municipio habitantes con asistencia a Educación Básica, Media Superior y Superior entre las edades de 3 a 5 años es de un 65.8%, en los 6 a 11 años de 99.1%, en los 12 a 14 años de 92.4% y de los 15 a los 24 años es de 41.6%, esto referente al interior del municipio, mientras que fuera de él entre las edades de 3 a 5 años es de 3.0%, en los 6 a 11 años de 3.2%, en los 12 a 14 años de 4.6% y en los 15 a 24 años es de 19.4%, resultando de esta manera un cantidad baja de los pobladores del municipio que asisten a otra delegación o entidad.

**Figura 11. Cantidad de estudiantes y docentes de Educación Básica.**

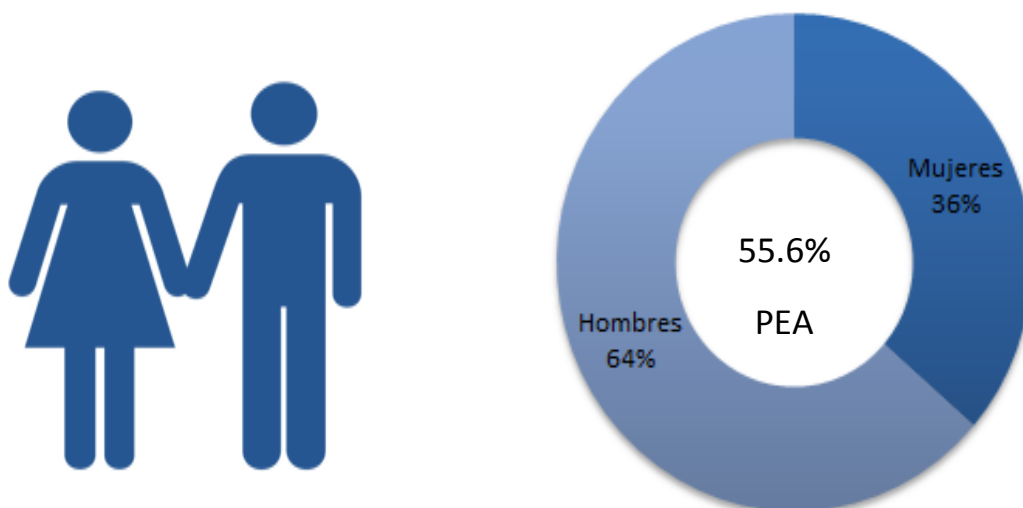


**Fuentes:** Elaboración propia con información de la Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

## 2.2. Dimensión Económica

Los datos que se retoman para la explicación de esta dimensión son referenciados del INEGI, en los resultados obtenidos en 2015, la Población se encuentra Económicamente Activa (PEA) supera el 50% con referencia a los habitantes que van de los 12 años y más, los habitantes concentran el 90 % de empleo en el municipio.

**Figura 12. Muestra con referencia a PEA del municipio.**

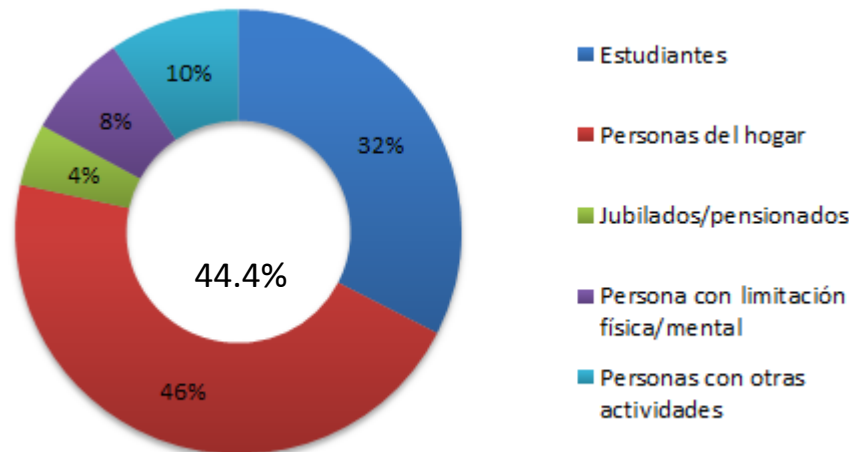


**Fuente:** Elaboración propia con información de la encuesta intercensal 2015



Entre la población no económicamente activa se visualiza que el 44.4% de la economía corresponde a estudiantes, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, jubilados o pensionados, personas con alguna limitación física o mental que les impida trabajar y personas en otras actividades no económicas.

**Figura 13. Población no económicamente activa.**



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

### 2.3. Dimensión Territorial

Con base a datos recuperados del INEGI, en Comala existen 5,899 viviendas particulares habitadas, lo que corresponde a un 2.9% del total estatal, siendo el promedio de ocupación por vivienda de 3.7% y ocupantes por cuarto 1.1%.

De las viviendas habitadas en el municipio de Comala el 99.20% son casas y el 0.36% son vivienda en vecindad o cuartería. El 66.3% son hogares propios, el 12.6% alquiladas, el 19.0% es de un familiar o prestadas, el 1.8% está en otra situación y el 0.3% no está especificado.

En el municipio de Comala existen diferentes áreas naturales protegidas, las cuales necesitan ser cuidadas por los habitantes y el gobierno para su preservación, las cuales son:

- Monumentos históricos.
- Reserva de la biosfera de la Sierra de Manantlán.
- El jabalí, que es un área de protección forestal y refugio de la fauna silvestre.
- Nevado de Colima, que es el Parque Nacional del Estado.
- La Huerta de Comala, que es el área de protección de recursos naturales.

## 2.4. Dimensión Gobierno

El gobierno de Comala presenta una normativa integrada por 16 reglamentos, donde cada uno se encuentra en diversas situaciones. En la reglamentación se contienen normas de observancia general que necesita la administración del H. Ayuntamiento y la sociedad para atender adecuadamente las necesidades del municipio brindando certidumbre jurídica y legal para todos y todas.

**Tabla 5. Normativa del Municipio.**

No.	Reglamento o Normativa	Fecha de Publicación
1	Reglamento que rige el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del H. Ayuntamiento del Municipio.	7 de diciembre del 2002.
2	Reglamento interior del Municipio.	7 de julio de 1990.
3	Reglamento para la Conservación del Patrimonio e imagen Urbana del Municipio.	20 de octubre del 2012.
4	Reglamento de Construcciones del Municipio.	25 de junio del 2002.

5	Reglamento de tránsito y Vialidad del Municipio.	19 de enero del 2008.
6	Reglamento de Catastro.	27 de octubre del 2001.
7	Reglamento de Protección Civil del Municipio.	14 de octubre del 2006.
8	Reglamento de Seguridad Pública para el Municipio.	19 de enero del 2008.
9	Reglamento General de la Administración Pública del Gobierno Municipal.	8 de Julio del 2006.
10	Reglamento Interior del Municipio de Comala	7 de Julio de 1990
11	Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Comala.	5 de Octubre de 1996.
12	Reglamento que Norma la Participación Ciudadana.	31 de Agosto de 1991.
13	Reglamento Interno del Comité de Planeación.	26 de Mayo del 2007.
14	Reglamento del Servicio de Rastros para el Municipio.	26 de Julio de 1994.
15	Reglamento para la Elaboración de Tablas de Valores Unitarios de Terreno.	27 de Octubre del 2001.
16	Reglamento de Incentivos Municipales.	26 de Mayo del 2007.

Fuente: Elaboración propia con información de la página oficial del H. Ayuntamiento de Comala

Para tener conocimiento de las necesidades que la población de Comala presenta, se llevaron a cabo visitas a las localidades que conforman al municipio para consultar con los habitantes de éstas las principales problemáticas a atender por



parte de la administración actual del gobierno, con el fin de promover un mejor nivel de vida y seguridad social a las personas.

El gobierno debe tener un vínculo cercano con su gente para propiciar un mayor desarrollo del municipio, atendiendo de manera adecuada las demandas de la ciudadanía. Así mismo, prevenir y corregir lo necesario.

Cabe resaltar que el gobierno municipal proporciona información transparente a la sociedad, donde se muestran los recursos solicitados y utilizados por la administración para atender las problemáticas correspondientes de Comala.

## **2.5. Dimensión Seguridad Pública**

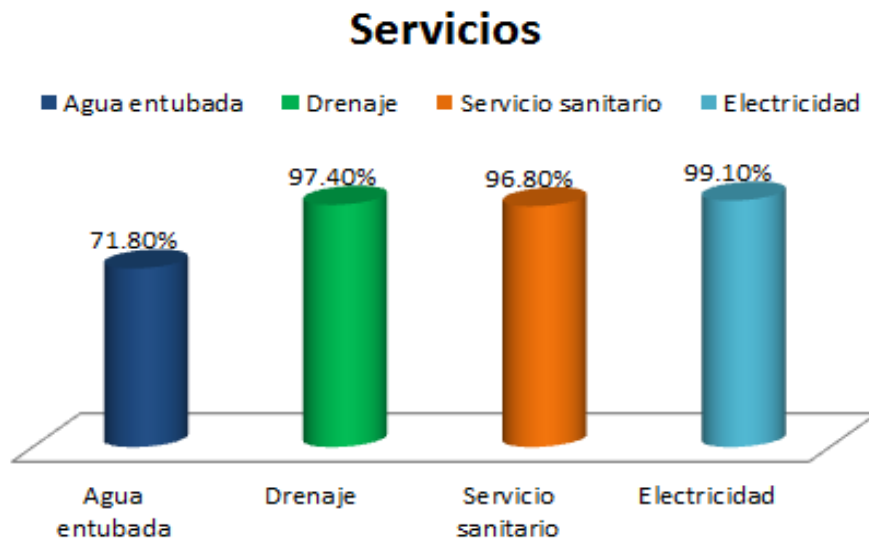
Para los habitantes, la seguridad de Comala es muy importante, pues es una de las demandas que la población exige al gobierno. Para esto, se requiere a su vez la participación de la sociedad y el respaldo del personal de seguridad pública municipal. Para que así se siga distinguiendo por ser uno de los municipios más seguros del estado de Colima, por la tranquilidad de su gente y cultura.

Dentro de las problemáticas expresadas por los habitantes está: la escasa capacitación al personal de seguridad pública que se tiene, así como la poca vigilancia en las comunidades lejanas y la falta de elementos de policía municipal.

## **2.6. Dimensión Servicios Públicos**

El proporcionar servicios públicos de calidad es primordial para el gobierno municipal de Comala, estos con base a datos del INEGI, se encuentran en buenas condiciones, principalmente en la zona urbana requiriendo mayor atención en las zonas rurales. Dentro de los servicios con mejor calidad están el drenaje, la electricidad y los sanitarios.

**Forma 14. Condición de los servicios públicos.**



**Fuente:** Elaboración propia con información del INEGI.

Las viviendas que se encuentran con una construcción precaria, en paredes tienen un porcentaje del 2.4%, en techos de 1.4% y piso de tierra de 3.4%. En el aspecto de ahorro de energía el 0.5% de los hogares cuenta con panel solar, el 2.1% calentador solar y el 50.8% utiliza focos ahorradores. Con la separación de residuos se mantiene un porcentaje del 49.2%.

En lo que corresponde al tema de disponibilidad de tecnologías de la información y comunicación el 28.1% de las casas cuenta con acceso a internet, el 29.7% tiene televisión de paga, el 49.9% ven la televisión con pantalla plana, el 29.3% tiene una computadora, el 72.7% utiliza celular y el 33.3% teléfono fijo.

Dentro de las deficiencias encontradas en el municipio se encuentran:

- Mantenimiento de calles y banquetas.
- Distribución y almacenamiento de agua potable en las comunidades.
- Alumbrado público sostenible.
- Recolección de basura.

### 3. La Consulta a la Sociedad

El tener una presencia más cercana con los ciudadanos comaltecas ha contribuido a plantear en el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 mejores alternativas para la atención de las demandas y necesidades que la sociedad solicita al gobierno.

Estas problemáticas se obtuvieron a partir de la consulta ciudadana, en la cual, se hizo uso de un instrumento (encuesta) que aportaron la información correspondiente sobre las condiciones en las que se encuentra Comala, se realizó en cada una de las comunidades del municipio, lo que proporcionó un complemento hacia las líneas de acción más favorables para el bienestar de la población.

#### 3.1. Problemáticas Sociales y Económicas

Conforme a los resultados obtenidos en la consulta a la población, las personas identificaron con base a este apartado como problemáticas, necesidades y peticiones las siguientes:

- En cuanto al tema económico las personas consideran que se debe trabajar más en el sector turístico para generar empleos en las familias comaltecas, pues las visitas de extranjeros al municipio ha disminuido.
- La promoción de los museos de la entidad comalteca es nula y pueden ser una fuente para atraer más turismo y de esta manera favorecer a la economía de Comala.
- Es importante proporcionar servicios médicos con mejores condiciones para brindar una atención de calidad a los ciudadanos.
- Falta impulsar eventos culturales en las comunidades porque existe una carencia de estas.
- Fomentar el uso de valores a toda la población, pues se presenta una preocupación por la falta de estos en las localidades del municipio.

- Realizar una campaña informativa sobre la página web de transparencia del H. Ayuntamiento, esto porque la mayoría de la población no presenta conocimiento alguno de ella.
- Se requiere trabajar más en el servicio de separación de basura, ya que este no se realiza como debería de ser.

### 3.2. Problemáticas Territoriales y de Desarrollo Urbano.

Con referencia al tema territorial y de desarrollo urbano, los comaltecas expresaron las siguientes problemáticas:

- Se mencionó que los parques y jardines cuentan con una infraestructura decadente yendo de lo malo a lo regular.
- El panteón del municipio requiere de mayor atención pues la ciudadanía considera que se encuentra en pésimo estado.
- La sociedad mencionó que se necesita apoyo para las construcciones de sus hogares, principalmente en las zonas más alejadas y en andadores.

### 3.3. Problemáticas de Seguridad Pública

Referente a la seguridad que se brinda al municipio, la población mencionó las siguientes peticiones para la atención de las problemáticas en este aspecto:

- Se señaló que los elementos de seguridad deben tener más capacitación para la atención de los llamados de los habitantes, ya que se considera que el trabajo que realizan es malo, no llegan a tiempo o no se presentan, cuando se reportan quejas o demandas no se atienden y en algunas localidades la presencia de los elementos de seguridad es nula.
- El cuerpo policiaco requiere equipo de trabajo y dar mantenimiento al material y unidades.
- Promover y difundir pláticas de prevención del delito a todas las comunidades.

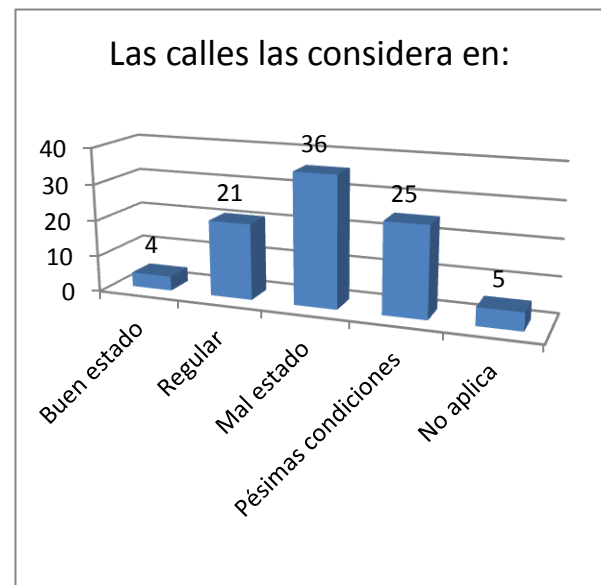
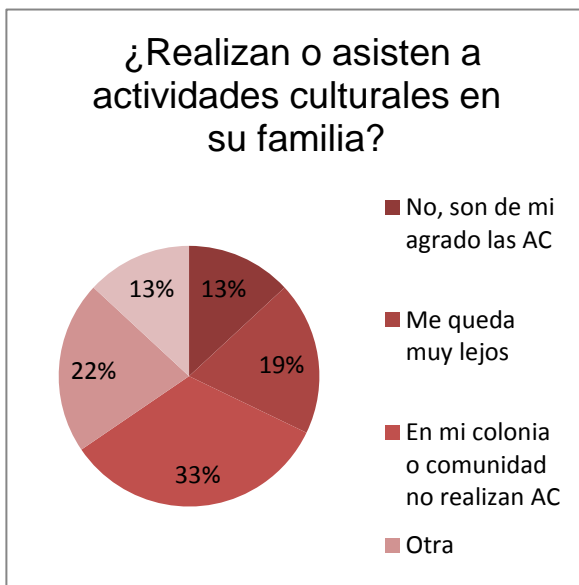
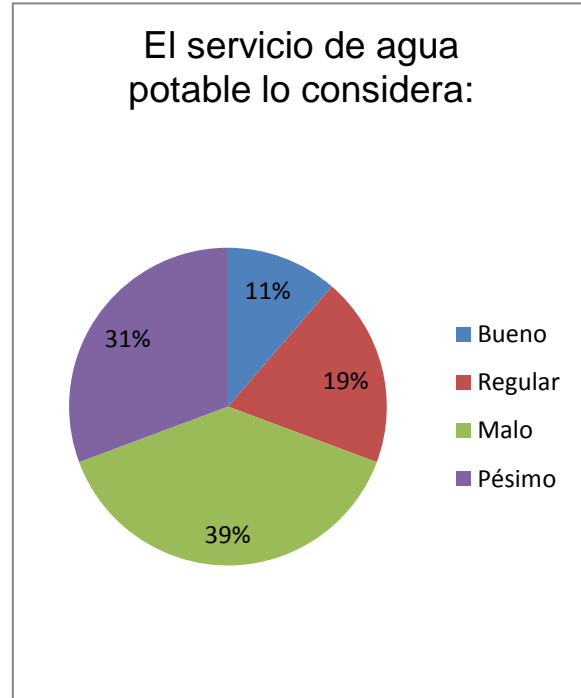
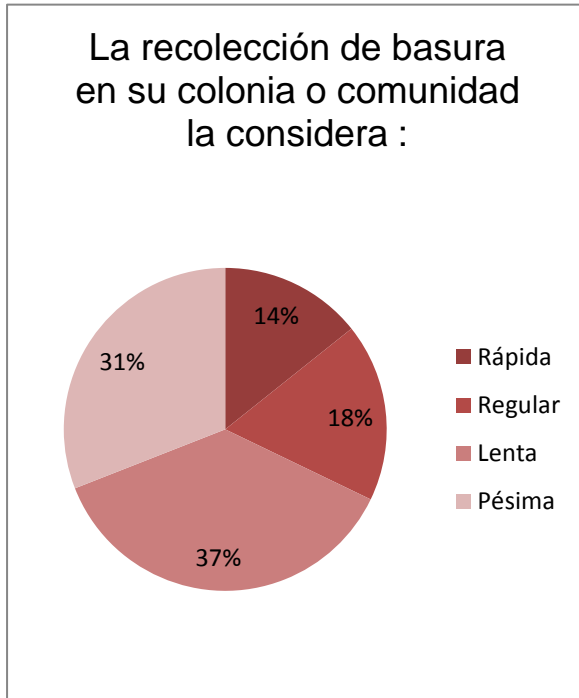
### 3.4 Problemáticas de Gobierno y Servicios Públicos

En el tema de gobierno y servicios públicos las personas expresaron las siguientes problemáticas:

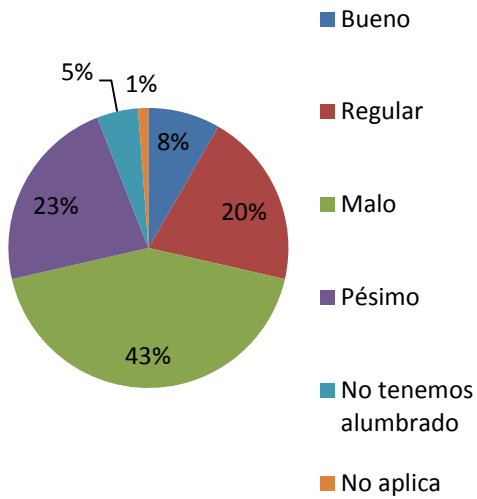
- Se requiere de mejores servicios públicos, pues la condición en la que se encuentran estos es pésima, donde a su vez el agua potable no tiene una accesibilidad buena, en las comunidades se requiere de mayor atención al alumbrado público, puesto que no se cuenta en muchas de ellas con este servicio, además, proporcionar mantenimiento a las calles de las localidades.
- Construcción de un parque vehicular.
- Alumbrado público sostenible.
- Instalar el programa de vecino vigilante en las comunidades.
- Distribución y almacenamiento de agua potable.



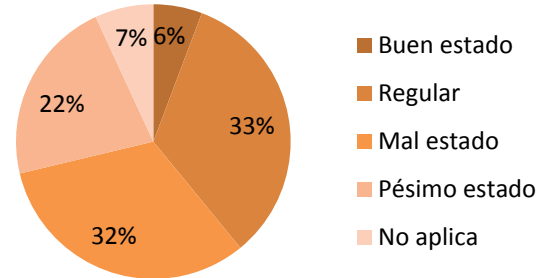
## Gráficas resultado al diagnóstico de participación democrática en comunidades...



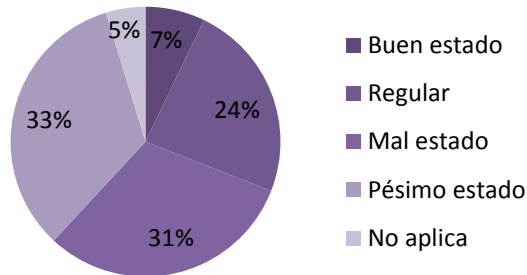
El alumbrado público lo considera:



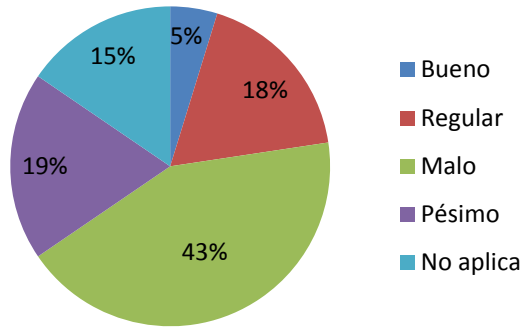
Los parques y jardines los considera en:



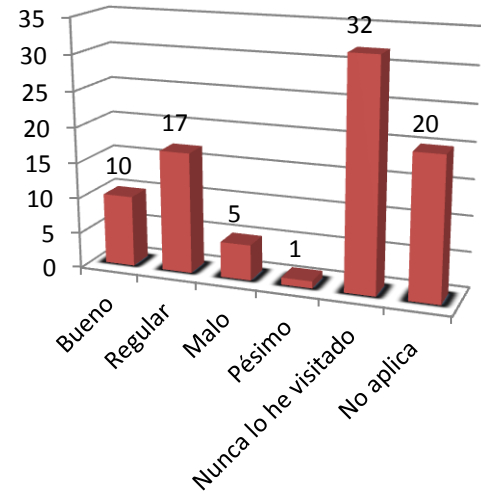
El panteón municipal lo considera en:



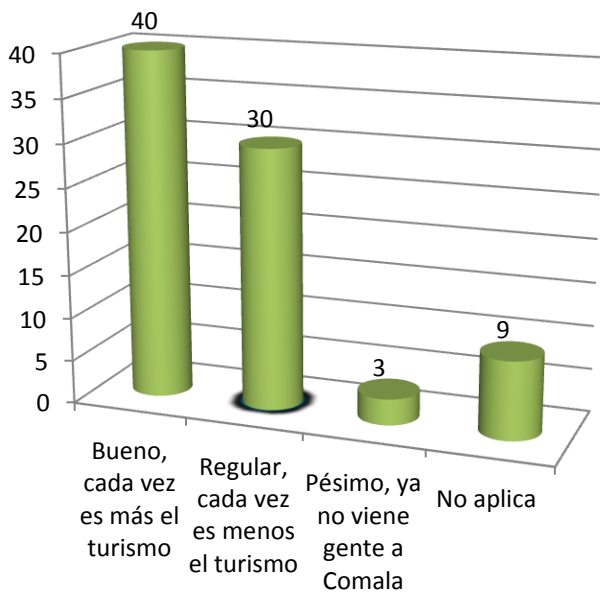
El servicio de separación de basura Orgánica e Inorgánica lo considera:



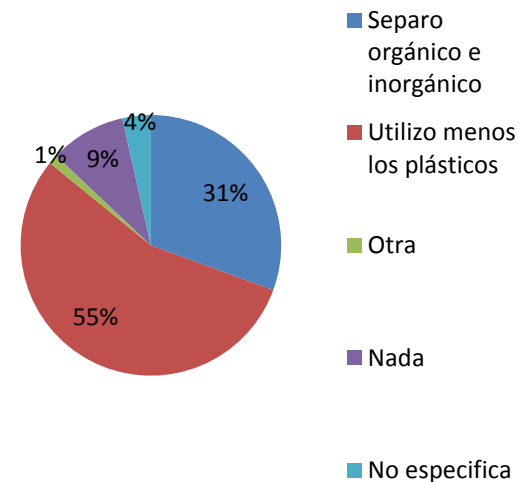
El servicio web de transparencia de la página del ayuntamiento te parece:



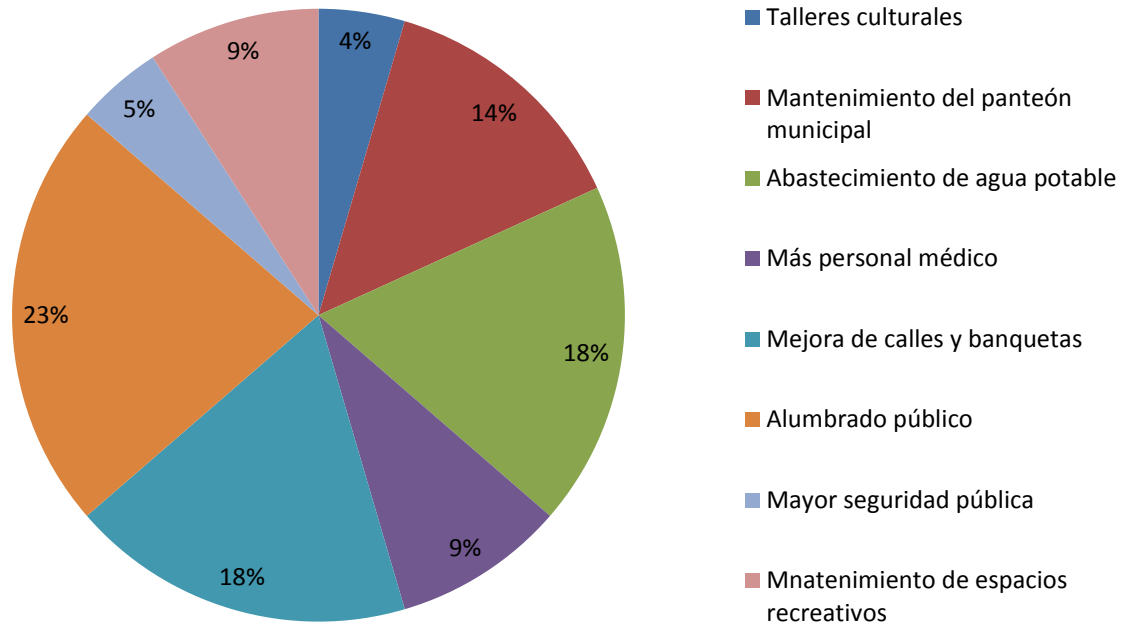
El turismo que llega últimamente a Comala lo considera:



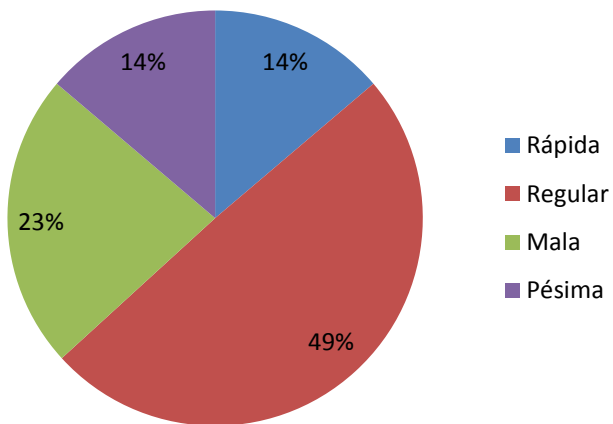
¿Qué acciones realiza para reducir la cantidad de basura o contaminación en su hogar?



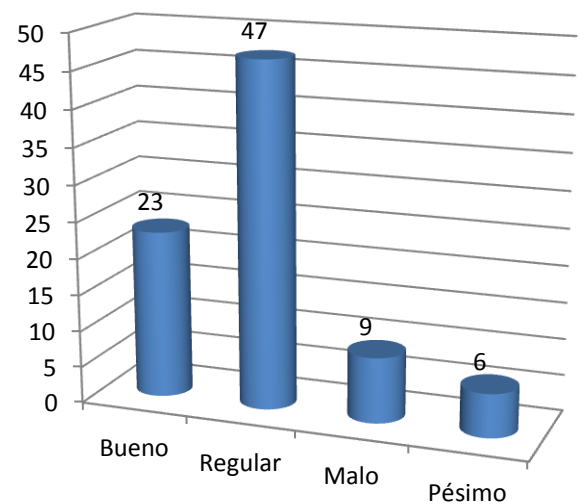
### Peticiones generales de la sociedad



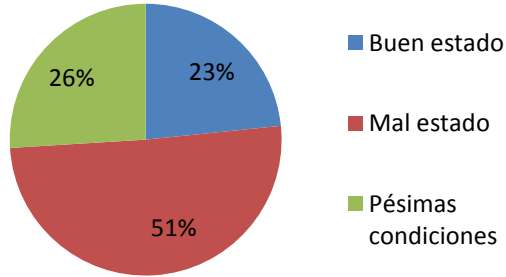
### El llamado de las unidades de emergencia-(Policía, ambulancia, bombero, etc.) es:



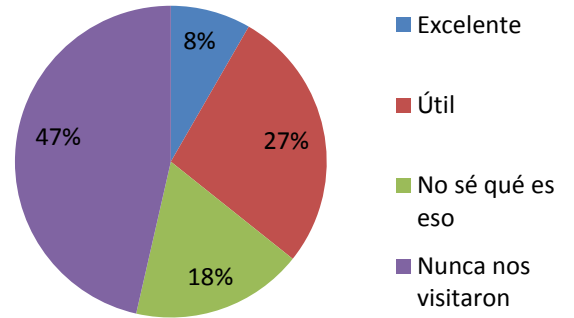
### El trato de los elementos de seguridad pública con usted es:



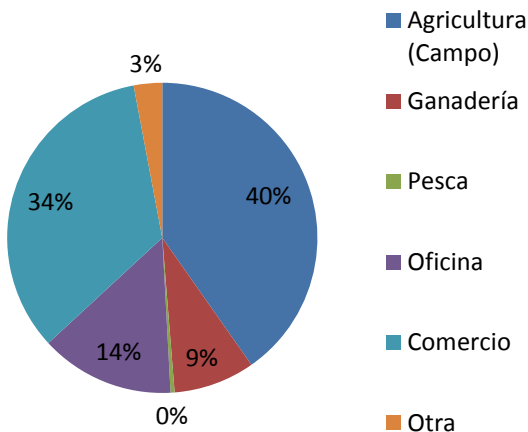
Condiciones en las que usted considere que están las unidades de emergencia:



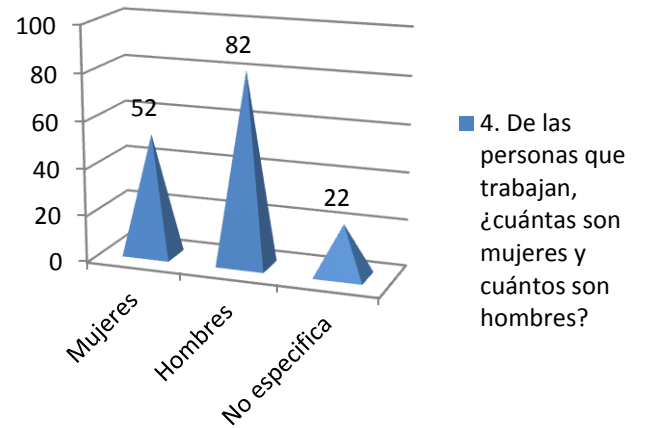
Las prácticas de prevención del delito le parecen:



¿En qué trabajan las personas que viven en su hogar?



De las personas que trabajan, ¿cuántas son mujeres y cuántos son hombres?



4. De las personas que trabajan, ¿cuántas son mujeres y cuántos son hombres?



## Eje 1. Desarrollo Social

La importancia del desarrollo social para Comala radica en que los habitantes vivan en mejores condiciones, ayudando a los sectores vulnerables. Para esto se debe realizar un esfuerzo coordinado a través de diferentes proyectos entre todas las autoridades y responsables correspondientes en los cargos directivos. Es importante resaltar que los servicios que el H. Ayuntamiento de Comala ofrezca deben ser eficientes y eficaces para responder al objetivo principal de este eje, el cual es:

Promover el desarrollo de la sociedad a través de programas dirigidos a la erradicación de las principales carencias detectadas en torno a Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), convivencia social, familia, deporte, alimentación y vivienda.

### 1.1 Línea de acción. “Impulsar la educación”.

En esta área se plantearán los proyectos enfocados a contrarrestar los problemas que existen en relación a los valores y la familia.



### 1.1.1 Campaña “Suma valores”

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Campaña “Suma valores”	Fomentar los valores en las familias comaltecas para mejorar la convivencia social.	-Que la población conozca la función de los valores en la vida diaria. -Que toda la población ponga en práctica los valores.	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).	-Los valores son puestos en práctica en el entorno social y familiar.	DIF Municipal.	-Desinterés de la sociedad. -Resistencia de los talleristas para asistir a las comunidades.	Las campañas se implementarán durante la semana en distintos puntos del municipio.

### 1.1.2 “Alimentación Escolar de Calidad”

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Alimentación escolar de calidad	Ofrecer oportunidades a los niños y niñas con una situación económica vulnerable para comer gratuitamente en las escuelas.	-Realizar un plan de alimentación semanal. -Contribuir a la mejora del rendimiento escolar. -Que todas las escuelas del municipio cuenten con algún comedor gratuito.	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE).	-Mejora en la nutrición de los estudiantes -Mejor rendimiento en la escuela	DIF Municipal.	-Falta de recursos económicos.	-Gestionar en instancias correspondientes. -Recurrir al apoyo de la sociedad.





## 1.2 Línea de acción. “Desarrollo de la juventud”.

Este apartado se relaciona con los proyectos en favor de la juventud y el desarrollo de la misma, cada proyecto fortalecerá las carencias que estén dentro del sector.

### 1.2.1 Bienestar sin adicciones

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Bienestar sin adicciones	Desarrollar campañas de prevención de adicciones para jóvenes.	-Identificar los centros de rehabilitación y mejorar las condiciones. -Iniciar campañas informativas sobre la drogadicción -Disminuir los casos de drogadicción. -Mantener actualizada a la población respecto al tema de las adicciones.	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	-Disminución de los casos de adicciones en el municipio. -Población es consciente de las consecuencias de la droga.	Coordinación de Prevención del delito.	-No existe mucho interés por parte de los jóvenes.	Motivar la participación de los ciudadanos.

### 1.2.2 Comala deportista

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Comala deportista	Fomentar la participación de la comunidad en actividades deportivas para mejorar su desarrollo.	-Crear torneos deportivos. Largo: -Dar mantenimiento a los espacios públicos.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Estatal y Municipal (FAIS).	-La salud de la juventud mejora. -Son practicados distintos deportes. -Hay iniciativa para participar en torneos locales y estatales.	Dirección de Educación, Cultura y Deporte.	-Falta de interés de los ciudadanos por practicar algún deporte. -Falta de espacios.	-Crear torneos deportivos (Básquetbol, fútbol, voleibol) entre comunidades. -Otorgar premios a los ganadores de los torneos. -Dar mantenimiento a áreas deportivas. -Acondicionar espacios para que puedan ser utilizados para el deporte.

### 1.3 Línea de acción.” Infraestructura”

En esta línea de acción se plantean los proyectos que estarán enfocados en la estructura para beneficiar a los habitantes del municipio.

#### 1.3.1 Mantenimiento de espacio recreativos.

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Mantenimiento de espacios recreativos.	Mejorar las condiciones de los espacios recreativos para propiciar la convivencia de las familias.	-Tener lista de todos los espacios deportivos con malas condiciones -Dar mantenimiento a los espacios recreativos.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Estatal y Municipal (FAIS).	-Espacios deportivos de calidad -Mayor uso de los espacios por parte de los habitantes -Mayor población deportista	Dirección de Servicios Públicos.	-La distancia de los espacios es larga. -Falta de recursos económicos.	-Involucrar a los habitantes de las comunidades en la limpieza y mantenimiento de los espacios.

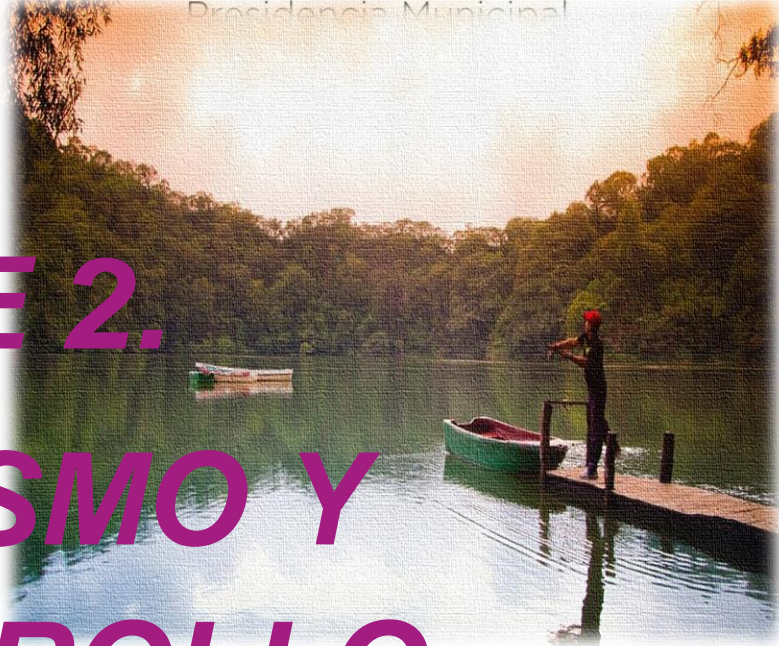
### 1.4 Línea de acción. “Tecnologías de la Información y Comunicación”.

La línea de acción de TIC abarca las actividades que se realizarán en la administración 2018-2021 en favorecimiento a la alfabetización digital de la comunidad.

#### 1.4.1 Actualización de los centros de cómputo.

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Actualización de los centros de cómputo.	Desarrollar habilidades tecnológicas en la población.	-Equipar los centros de cómputo del municipio. -Capacitar a la población acerca del uso de los centros de cómputo.	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).	- Alfabetización digital. -Incremento en el número de visitas a los centros de cómputo.	Dirección de Desarrollo Telemático.	-Falta de recursos económicos. -Resistencia de los adultos mayores a la alfabetización digital.	Motivar a las personas para que asistan a los talleres, mediante la entrega de reconocimientos.

# EJE 2. “TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO”



JORGE  
MORALES

## Eje 2 “Turismo y Desarrollo Económico”

La administración actual busca brindar nuevos servicios turísticos para que los visitantes se sientan en un lugar armónico y enriquecido por su cultura y sus tradiciones que brindan, de esta manera lograr que todos sus habitantes se encuentren beneficiados por dichas visitas, teniendo como objetivo principal fomentar el turismo y la economía del Municipio de Comala y sus comunidades por medio de actividades culturales, adecuando nuevas atracciones turísticas

### 2.1 Línea de acción. Desarrollo de Centros turísticos

En esta línea de acción se plantean proyectos que van relacionados al desarrollo de lugares dirigidos a los turistas para la apreciación de los destinos más reconocidos dentro del municipio de Comala.

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Mantenimiento de los espacios turísticos.	Incrementar el turismo en el municipio	-Integrar durante los primeros años el 50% de turismo en Comala.	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).	-Total de visitantes a los centros turísticos -Fotografías registradas -Encuestas a los visitantes	-Dirección de Turismo. -Dirección de Obras Públicas.	-La distancia de los centros turísticos. -Falta de promoción de los eventos que se realicen -Falta de recursos económicos.	-Hacer campañas de limpieza involucrando a los habitantes de las comunidades.

#### 2.1.1 Mantenimiento de los espacios turísticos



### 2.1.2 Kiosco y tranvía turístico

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Kiosco y Tranvía turístico	Dar a conocer por medio de un catálogo, aquellos lugares turísticos que tiene el Municipio de Comala	Realizar recorridos a lugares menos concurridos de las comunidades del municipio de Comala.	<b>Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)</b>	-Incremento de las visitas anuales a Comala. -Aumento en el ingreso económico del municipio. -Aumento del interés por parte de los turistas.	-Dirección de Turismo. -Dirección de Obras Públicas.	-Falta de recurso económico.	Establecer puntos estratégicos para brindar información turística -Ofrecer capacitación a los habitantes del municipio.

# ***EJE 3.***

# **CULTURA**





## Eje 3 “Cultura”

La actual administración busca que Comala sea un lugar lleno de Cultura, que sus habitantes conozcan las tradiciones que tiene y la historia que contempla, así como lograr que su gente estimule una mejor formación a través de eventos culturales, con el objetivo de fomentar la cultura por medio de eventos, fiestas y talleres que promuevan la participación de los habitantes del municipio.

### 3.1 Línea de acción. “La cultura en las Comunidades”

Dentro de esta línea de acción se muestran proyectos relacionados a los eventos culturales que se brindan dentro de las comunidades y pueden tener un impacto en su gente.

#### 3.1.1 Cultura en tu Comunidad

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Cultura en tu comunidad	Llevar eventos culturales a las comunidades del Municipio de Comala.	-Realizar visitas a cada una de las comunidades.  -Incentivar la participación de los comaltecas en eventos que organiza el municipio.	-PROFEST  -Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE).	-Incremento en la participación activa de los comaltecas.  -Número de eventos realizados en cada comunidad.	-Dirección de Educación, Cultura y Deporte.	-Desinterés de la población por asistir a los eventos.  -Falta de recursos económicos.	-Motivar a los comaltecas por asistir a los eventos.

### 3.1.2 Talleres Culturales

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Talleres Culturales	Brindar talleres de literatura, teatro, danza, música, artes plásticas y visuales a las comunidades para promover la cultura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fomentar la cultura en el municipio.</li> <li>-Incrementar la participación e integración de los comaltecas en los eventos culturales.</li> </ul>	- PROFEST	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Interés de la población por participar en las festividades que se organizan.</li> <li>- Presentación de estos grupos en los eventos realizados en el municipio.</li> </ul>	-Dirección de Educación, Cultura y Deporte.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Poca participación en los talleres.</li> <li>-Falta de recursos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Motivar la participación.</li> <li>-Potencializar la cultura con talleres.</li> <li>-Gestionar recursos a las dependencias correspondientes.</li> </ul>

### 3.2 Línea de acción. “Comala Literario”

Esta línea de acción permitirá crear una cultura literaria en Comala donde destaque la participación de la gente a través de eventos de literatura en el municipio.

#### 3.2.1 Feria Literaria “Juan Rulfo”

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Feria Literaria “Juan Rulfo”.	Llevar a cabo una feria literaria en honor a Juan Rulfo, donde se muestren sus obras sobre el municipio de Comala.	-Realizar círculos de lecturas en la cabecera y comunidades de Comala.  -Aumentar la cantidad de lectores en el municipio.  -Que la feria sea reconocida a nivel nacional.	-PACMYC.  - Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE).	- Incremento de lectores en el municipio.  -Aumento de las visitas turísticas.	-Dirección de Educación, Cultura y Deporte.	- Desinterés por la participación en la feria.	-Escenificar algunas obras del autor.  -Proporcionar libros a los participantes más frecuentes.



# ***EJE 4***

# ***“MEDIO AMBIENTE”***



## Eje 4 “Medio Ambiente”

En este eje se pretende lograr una participación activa tanto de la ciudadanía como del gobierno para impulsar el cuidado del medio ambiente, mediante principios sustentables que permitan su preservación, logrando así el objetivo principal: Promover el cuidado del ambiente para crear un ambiente sano, brindando soluciones a problemáticas ambientales que pongan en riesgo el mantenimiento de una sociedad sostenible.

### 4.1 Línea de Acción. “Espacios de cuidado ambiental”

Esta línea de acción engloba los proyectos que serán ejecutados en la presente administración acerca de los lugares que se acondicionarán con la finalidad de promover el cuidado del medio ambiente.

#### 4.1.1 Reestructuración de jardines comunitarios

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Reestructuración de jardines comunitarios	Proporcionar a la población mejores espacios recreativos que brinden una mayor calidad de vida al promover una cultura del cuidado del medio natural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Gozar de mejores espacios caracterizados por abundante vegetación.</li> <li>-Concientizar a la población acerca de la importancia de mantener estos lugares.</li> <li>-Aumentar la convivencia gracias a las visitas a los jardines.</li> </ul>	Fondo de Apoyos para la Infraestructura Social (FAIS)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cantidad de espacios reestructurados.</li> <li>-Número de visitas a los jardines por los Comaltecos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dirección de obras públicas.</li> <li>-Dirección Servicios Públicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Apatía de los pobladores para visitar los espacios.</li> <li>-Falta de cultura ambiental.</li> </ul>	-Concientizar a los Comaltecos los beneficios de contar con espacios como estos.

#### 4.1.2 Reforestación de áreas verdes y zonas protegidas

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Reforestación de áreas verdes y zonas protegidas.	Reforestar las zonas protegidas del municipio creando una cultura ambiental en los pobladores de Comala.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promover el cuidado de las áreas naturales del municipio.</li> <li>-Crear campañas de reforestación donde participen tanto el gobierno como la sociedad en general.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).</li> <li>-Programa de Apoyo para el Desarrollo Forestal Sustentable.</li> <li>-Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).</li> </ul>	-Conservar la basta vegetación del municipio.	Dirección de Desarrollo Agropecuario y Ecología.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desinterés de la sociedad para contribuir en las campañas.</li> <li>-Falta de recurso.</li> <li>-Poca cultura ambiental para cuidar los espacios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Incentivar a las personas, invitándolas personalmente.</li> <li>-Gestionar apoyos en distintos programas.</li> <li>-Concientizar a los Comaltecos sobre un Medio Ambiente Sostenible.</li> </ul>

## 4.2 Línea de acción. “Conservación de la fauna del municipio”

En este apartado se encuentran las actividades planeadas con el fin de cuidar las especies animales que se encuentran en Comala.

### 4.2.1 Centro Canino

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Espacio de Control Canino en la cabecera municipal.	Mejorar las condiciones de vida de todos los perros callejeros de la cabecera municipal de Comala.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Rescatar a los perros abandonados.</li> <li>-Fomentar la adopción.</li> <li>-Concientizar a la población sobre la esterilización.</li> </ul>	-Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cantidad de perros rescatados.</li> <li>-Cantidad de adopciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dirección de Desarrollo Agropecuario y Ecología.</li> <li>-Dirección de Obras Públicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de recursos para la construcción.</li> <li>-Apatía ante el tema de la adopción y esterilización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestionar materiales de construcción en distintos programas.</li> <li>-Crear campañas de esterilización.</li> </ul>

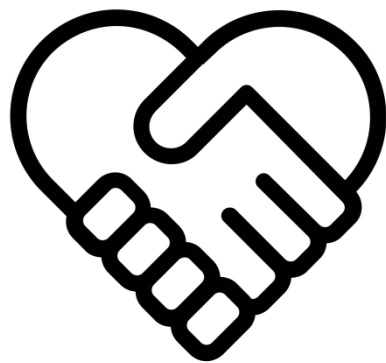
### 4.3 Línea de acción. “Reciclaje”

La línea de acción está compuesta por aquellas actividades que ayuden a que Comala tenga una cultura de reciclaje y de esta manera lograr un desarrollo ambiental sostenible.

#### 4.3.1 Separación de basura en tu comunidad

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Separación de basura en tu comunidad	Crear una cultura ambiental en la sociedad que separe la basura en beneficio del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Instalar contenedores en las comunidades donde se separe la basura.</li> <li>-Lograr que la mayoría de los habitantes lleven a la práctica esta acción y la adopten en sus actividades cotidianas.</li> <li>-Mejorar la calidad de vida y del medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).</li> <li>-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cantidad de basura separada.</li> <li>-Reducción de la contaminación.</li> </ul>	-Dirección de Desarrollo Agropecuario y Ecología.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Que no se separe la basura constantemente.</li> <li>-No exista motivación por el cuidado del medio ambiente</li> </ul>	-Crear un comité ciudadano encargado de motivar a sus vecinos.





# EJE 5.

# “GOBIERNO CERCANO”



## Eje 5 Gobierno cercano

El gobierno de Comala está comprometido con su gente a trabajar de manera conjunta para contribuir al bienestar social, mediante la participación ciudadana. Por lo tanto, el objetivo principal es impulsar una cultura democrática a través del acercamiento a los habitantes del municipio para generar confianza e incentivar la participación activa.

### 5.1 Línea de acción. “Regeneración del tejido social”

Esta línea de acción busca construir un nuevo modelo de vida y recuperar la confianza de los ciudadanos hacia el gobierno, por lo que es necesario que el gobierno tenga un acercamiento con las personas, para conocer sus comportamientos, costumbres y necesidades.

#### 5.1.1 Visitando a mis vecinos

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Visitando a mis vecinos	Escuchar las necesidades de la población mediante visitas por parte del personal del ayuntamiento para atender las problemáticas de los comaltecas.	-Garantizar la comunicación asertiva entre el gobierno y la sociedad. -Generar confianza de la ciudadanía hacia el gobierno.	-Programa Sectorial de Desarrollo Social.	-Número de visitas a las comunidades.- Número de problemáticas solucionadas.	-Dirección de Desarrollo Social.	-Desinterés por parte de los ciudadanos. -Falta de organización por parte del ayuntamiento	-Realizar un cronograma de visitas.  -Concientizar al personal y verificar que se lleve a cabo el programa.

### 5.1.2 Consultas a la ciudadanía

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Consultas a la ciudadanía	Saber la opinión pública sobre los proyectos que se llevaron a cabo, resaltando el impacto que tuvieron.	-Crear un sentido de inclusión en los Comaltecas. -Mejorar los eventos próximos tomando en cuenta las opiniones de los ciudadanos.	-Programa Sectorial de Desarrollo Social.	-Aumento de la participación social. -Aumento de la confianza de la población hacia el gobierno.	- Coordinación de Atención Ciudadana y Gestión Social.	-Falta de recurso para asistir a realizar las consultas en las comunidades .	-Gestionar el recurso en las comisiones estatales y federales correspondientes en tiempo y forma.

## 5.2 Línea de acción.” Seguridad Pública”

Crear confianza y credibilidad en la población hacia los elementos de seguridad pública municipales, al fomentar sus capacidades, habilidades y destrezas en lo que respecta a la calidad humana, atención al ciudadano, autoestima y superación personal para un desempeño eficaz y altruista.

### 5.2.1 Policía amigo

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Policía Amigo	Recuperar la confianza de los ciudadanos en los policías mediante la capacitación del cuerpo policiaco en trato con la gente.	-Capacitar a los policías en el trato con las personas. -Generar confianza por parte de los ciudadanos.	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	-Policías activos que participen en el programa Policía Amigo y Cercano a la Gente. -Disminución de quejas hacia el cuerpo policiaco.	- Coordinación de Prevención del Delito.	-Desconfianza de la ciudadanía hacia los policías. -Falta de motivación de los policías y de la ciudadanía.	-Concientizar tanto a la población como a los policías sobre un buen trato.

### 5.2.2 Vecino Vigilante

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Vecino Vigilante	Propiciar el cuidado mutuo entre la población a través de la vigilancia constante por parte de los vecinos.	-Crear un comité por colonia conformado por los vecinos. -Capacitar al comité de vecinos.	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	-Disminución de robos a casa-habitación. -Disminución de asaltos. -Aumento de seguridad pública.	Coordinación de prevención del delito.	-Apatía de los habitantes ante el proyecto. -Desinterés de las personas para conformar al comité.	-Concientizar a la población sobre el impacto de este proyecto. -Visitas domiciliarias para invitar a integrar el comité.

# EJE 6



## Eje 6 Servicios Públicos

El municipio de Comala está integrado por dieciséis comunidades y la cabecera principal, lo que genera una demanda de servicios públicos por parte de los ciudadanos que lo conforman, ya que es indispensable para su desarrollo personal y social, por lo tanto, se pretende brindar asistencia de calidad a todas y todos los habitantes para contribuir al óptimo desarrollo de la localidad.

Para lograr este cometido, se plantean los proyectos a realizar, de manera específica y en atención a la necesidad que cada uno cubrirá

### 6.1 Línea de acción. “Espacios Públicos”

Esta línea de acción pretende dar mantenimiento a los espacios públicos para que los habitantes de las distintas comunidades del municipio puedan desarrollarse de manera óptima.



### 6.1.1 Mantengamos limpio nuestro municipio

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Mantengamos limpio nuestro municipio.	Proporcionar a los habitantes de las distintas comunidades del municipio, un medio de recolección de basura, de manera constante y eficiente.	-Recolectar la basura en tiempo y forma. -Mantener el municipio de Comala limpio. -Cuidar el medio ambiente.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).	-Las comunidades que conforman el municipio cuentan con un servicio de recolección de basura.	-Dirección de Desarrollo Agropecuario y Ecología.	-Falta de recursos económicos. -Hay comunidades que tienen gran distancia de la cabecera municipal.	-Realizar gestiones con programas que involucran la cooperación de la población. -Involucrar a los habitantes en la limpieza de los espacios compartidos. - Seleccionar espacios para clasificar la basura en orgánica e inorgánica.



### 6.1.2 Cronograma de recolección de basura

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Cronograma de recolección de basura.	Mantener un orden en la recolección de basura en todo el municipio.	-Llegar a todas las comunidades para recolectar la basura.	Mariana Trinitaria	-Documento de presentación del cronograma.	-Dirección de Desarrollo Agropecuario y Ecología.	-Falta de camiones recolectores	-Gestionar un recurso para comprar un camión recolector de basura y dar abasto a las comunidades del municipio.

### 6.1.3 Más y mejores espacios públicos

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Más y mejores espacio públicos.	Ofrecer mantenimiento a los panteones y gestionar un espacio para ampliar el panteón municipal.	-Ofrecer a los ciudadanos un espacio digno para la sepultura de algún familiar.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).	-Los habitantes del municipio tienen acceso a un espacio para sepultura.	-Dirección de Servicios Públicos.	-Falta de recursos económicos. -Falta de espacio. -Falta de compromiso de los ciudadanos con el pago de los espacios.	-Invitar a los habitantes a que le den mantenimiento a los espacios de panteón.

### 6.1.4 Calles y banquetas en buenas condiciones

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Calles y banquetas en buenas condiciones.	-Mejorar las condiciones de las calles y banquetas para propiciar la seguridad en las comunidades del municipio.	-Dar mantenimiento a calles y banquetas.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).	-El municipio cuenta con calles y banquetas seguras, para el tránsito de las personas.	-Dirección de Servicios Públicos.	-Que no sean otorgados los recursos económicos necesarios. -Falta de personal para el trabajo de las obras.	-Hacer una campaña de apoyo económico con altos funcionarios.

### 6.2 Línea de acción. “Mejores servicios”

En esta línea de acción se pretende abastecer a todas las comunidades del municipio de agua potable para la realización de sus actividades cotidianas.



### 6.2.1 Llevando agua a las comunidades

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Llevando el agua a las comunidades.	Instalar plantas potabilizadoras de agua en algunos ríos y tanques estratégicos del municipio.	-Que el agua potable llegue a todas las comunidades del municipio.	Programa Nacional Hídrico (PNH).	-Los habitantes de las comunidades de Comala cuentan con servicio de agua potable para la realización de sus actividades cotidianas.	-Dirección de Servicios Públicos.	-Falta de recursos económicos. -Resistencia de los ciudadanos a la instalación de la planta potabilizadora.	-Explicar los beneficios de la instalación de las plantas potabilizadoras.

### 6.2.2 Alumbrando las comunidades.

Proyecto	Objetivo	Metas	Programas	Indicador	Responsabilidad	Limitantes	Propuesta de solución
Alumbrando las comunidades.	Instalar alumbrado público en las zonas más alejadas de la cabecera municipal.	-Alumbrar las calles de las comunidades del municipio. -Mejorar la seguridad de los habitantes. -Prevenir accidentes.	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	-Las calles se mantienen alumbradas por las noches.	-Dirección de obras públicas.	-Carencia de recursos económicos. -Falta de responsabilidad de los habitantes en el cuidado y mantenimiento del servicio de alumbrado.	-Concientizar a las personas sobre la importancia del cuidado de los recursos que les son otorgados.

## Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal

La evaluación y el seguimiento son dos etapas muy importantes para asegurar que las necesidades de los Comaltecas se cumplan en su totalidad, teniendo en cuenta las metas y objetivos que se han planteado previamente dentro del Plan de Desarrollo Municipal. Esto con la finalidad de garantizar una aplicación adecuada de dicho plan y de corregir errores y sesgos que se presenten al momento de la ejecución de cada proyecto.

En este proceso se tomará en cuenta la opinión de los ciudadanos respecto a los diferentes proyectos y actividades realizadas durante un periodo determinado. Es decir este método deberá aplicarse en un plazo no mayor a 3 meses después del día en que se haga la presentación del presente documento ante el H. Cabildo Municipal y debe estar bajo responsabilidad de la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento. También pretende ser una evaluación continua en la que cada cuatrimestre se lleve a cabo esta evaluación en cada proyecto que se esté ejecutando en el momento.

Desde la obiedad, tal evaluación es para la mejora ya que, a partir de dichas observaciones se le hará una reingeniería a todo aquello que sea pertinente o que requiera de modificaciones al momento de su implementación, logrando con éxito y pertinencia todo lo establecido en el Plan.

Este seguimiento se dará a conocer por medio de informes semestrales, para conocer las metas logradas, cuáles tuvieron limitantes y cuáles pudieran tener ciertas modificaciones. Es de suma importancia que en estas reuniones participen ciudadanos de las distintas localidades del municipio de Comala en conjunto con la administración para llegar a acuerdos en beneficio de todas y todos.

La evaluación se llevará a cabo con base en el desempeño de las direcciones responsables y con el cumplimiento de las metas y objetivos siguientes.



## Eje 1. Desarrollo Social

Línea de acción	1.1 Impulsar la educación.		
<b>Proyecto</b>	<b>1.1.1 Campaña “Suma valores”</b>		
	<b>CONDICIÓN</b>	SI	NO
	Mejóro la convivencia social.		
	Se pusieron en práctica los valores en la población.		
	Se fomentaron los valores en las familias comaltecas para mejorar la convivencia social.		
	El DIF cumplió con su labor		

Línea de acción	1.1. Impulsar la educación		
<b>Proyecto</b>	<b>1.1.2 Alimentación escolar de calidad</b>		
	<b>CONDICIÓN</b>	SI	NO
	Se realizó un plan de alimentación semanal.		
	Se contribuyó a la mejora del rendimiento escolar.		
	Todas las escuelas del municipio cuentan con algún comedor gratuito.		
	Se ofrecen oportunidades a los niños y niñas con una situación económica vulnerable para comer gratuitamente en las escuelas.		
	El DIF cumplió con su labor		

Línea de acción	1.2. Bienestar sin adicciones		
<b>Proyecto</b>	<b>1.2.1 Bienestar sin adicciones</b>		
	<b>CONDICIÓN</b>	SI	NO
	Se identificaron los centros de rehabilitación y se mejoraron las condiciones		
	Se iniciaron campañas informativas sobre la drogadicción		
	Se disminuyeron los casos de drogadicción		
	Se mantuvo actualizada a la población respecto al tema de las adicciones.		
	Se desarrollaron campañas de prevención de adicciones para jóvenes		
	La Coordinación de Prevención del Delito realizó sus funciones		

Línea de acción	1.2.1 Bienestar sin adicciones		
<b>Proyecto</b>	<b>1.2.2 Comala deportista</b>		
	<b>CONDICIÓN</b>	SI	NO
	Se crearon torneos deportivos en el municipio y comunidades		
	Se le dio mantenimiento a los espacios públicos		
	Se fomentó la participación de la comunidad en actividades deportivas para mejorar su desarrollo		
	La Dirección de Educación, Cultura y Deporte y la Dirección de Servicios Públicos desempeñaron su labor		

Línea de acción	1.3. Infraestructura		
<b>Proyecto</b>	<b>1.3.1 Mantenimiento de espacio recreativos</b>		
	<b>CONDICIÓN</b>	SI	NO
	Se cuenta con una lista de todos los espacios deportivos con malas condiciones		
	Se está siguiendo un orden para dar mantenimiento a los espacios deportivos		
	Se le dio mantenimiento a los espacios recreativos.		
	Se mejoraron las condiciones de los espacios recreativos para propiciar la convivencia de las familias.		
	La Dirección de Servicios Públicos desempeñó su labor		

Línea de acción	1.4. Tecnologías de la Información y Comunicación		
<b>Proyecto</b>	<b>1.4.1 Actualización los centros de cómputo</b>		
	<b>CONDICIÓN</b>	SI	NO
	Se equiparon los centros de cómputo del municipio		
	Se capacitó a la población acerca del uso de los centros de cómputo		
	Se ha logrado desarrollar habilidades tecnológicas en la población		
	La Dirección de Desarrollo Telemático realizó sus funciones		



## Eje 2. Turismo y Desarrollo Económico

Línea de acción	2.1. Desarrollo de Centros turísticos			
Proyecto	2.1.1 Mantenimiento de los espacios turísticos			
CONDICIÓN			SI	NO
Se logró integrar durante el primer año el 50% de turismo en Comala.				
Se ha incrementado el turismo en el municipio				
La Dirección de Servicios Públicos desempeñó su labor				

Línea de acción	2.1. Desarrollo de Centros turísticos			
Proyecto	2.1.2 Kiosco y tranvía turístico			
CONDICIÓN			SI	NO
Se realizan recorridos a los lugares que eran menos concurridos de las comunidades del municipio de Comala.				
Se dieron a conocer por medio de un catálogo, aquellos lugares turísticos que tiene el Municipio de Comala.				
La Dirección de Turismo y la de Obras Públicas han desempeñado su papel				



## Eje 3 Cultura

Línea de acción	3.1. La cultura en las Comunidades		
Proyecto	3.1.1. Cultura en tu comunidad		
CONDICIÓN		SI	NO
Se realizan o han realizado visitas a cada una de las comunidades			
Se ha incentivado la participación de los comaltecas en eventos culturales que organiza el municipio			
Se llevan o han llevado eventos culturales a las comunidades del Municipio			
La Dirección de Educación, Cultura y Deporte desempeñó su labor			

Línea de acción	3.1. La cultura en las Comunidades		
Proyecto	3.1.2 Talleres Culturales		
CONDICIÓN		SI	NO
Se ha fomentado la cultura en el municipio			
Incrementó la participación e integración de los comaltecas en los talleres culturales			
Se brindan o se han brindado talleres de literatura, teatro, danza, música, artes plásticas y visuales en las comunidades para promover la cultura			
La Dirección de Educación, Cultura y Deporte desempeñó su labor			

Línea de acción	3.2. Comala Literario		
Proyecto	3.2.1 Feria Literaria "Juan Rulfo"		
CONDICIÓN		SI	NO
Se realizan o se han realizado círculos de lecturas en la cabecera y comunidades de Comala			
Ha aumentar la cantidad de lectores en el municipio			
Se ha ido dando a conocer la feria a nivel estatal y nacional			
Se lleva a cabo una feria literaria en honor a Juan Rulfo, donde se muestren sus obras sobre el municipio de Comala			
La Dirección de Educación, Cultura y Deporte desempeñó su labor			

## Eje 4. Medio Ambiente

Línea de acción	4.1. Espacios de cuidado ambiental		
Proyecto	4.1.1 Reestructuración de jardines comunitarios		
CONDICIÓN		SI	NO
Se goza de mejores jardines públicos caracterizados por abundante vegetación			
Ha aumentado la convivencia social gracias a las visitas a los jardines			
Se ha logrado concientizar a la población acerca de la importancia de mantener los jardines en buen estado			
Se ha proporcionado a la población mejores espacios recreativos que brinden una mayor calidad de vida al promover una cultura del cuidado del medio natural			
La Dirección de Servicios Públicos está cumpliendo su labor			

Línea de acción	4.1. Espacios de cuidado ambiental		
Proyecto	4.1.2 Reforestación de áreas verdes y protegidas		
CONDICIÓN		SI	NO
Se promueve el cuidado de las áreas naturales del municipio.			
Se han creado campañas de reforestación donde participen tanto el gobierno como la sociedad en general			
Se ha logrado reforestar las zonas protegidas del municipio creando una cultura ambiental en los pobladores de Comala			
La Dirección de Desarrollo Agropecuario y Ecología ha cumplido cabalmente con su labor			

Línea de acción	4.2. Conservación de la fauna del municipio		
Proyecto	4.2.1 Centro Canino		
CONDICIÓN		SI	NO
Se han rescatado perros abandonados			
Se ha fomentado la adopción			
Se ha concientizado a la población sobre la esterilización			
Se ha logrado mejorar las condiciones de vida de todos los perros callejeros de la cabecera municipal de Comala			
La Dirección de Desarrollo Agropecuario y Ecología ha cumplido cabalmente con su labor			

Línea de acción	4.3. Reciclaje		
Proyecto	4.3.1 Separación de basura en tu comunidad		
CONDICIÓN		SI	NO
Se instalaron contenedores para separar la basura en las comunidades			
La mayoría de los habitantes lleven a la práctica la acción de separar la basura y la han adoptado como parte de sus actividades cotidianas			
Se ha logrado mejorar la calidad de vida y del medio ambiente			
Se ha logrado crear una cultura ambiental en la sociedad en donde se separe la basura en beneficio del medio ambiente			
La Dirección de Desarrollo Agropecuario y Ecología ha cumplido cabalmente con su labor			

## Eje 5. Gobierno cercano

Línea de acción	5.1. Regeneración del tejido social		
Proyecto	5.1.1 Visitando a mis vecinos		
CONDICIÓN		SI	NO
Se ha logrado la comunicación asertiva entre el gobierno y la sociedad			
Se ha logrado generar confianza de la ciudadanía hacia el gobierno			
El personal del Ayuntamiento ha asistido a las comunidades a escuchar las necesidades de la población para posterior atenderlas.			
La Dirección de Desarrollo Social ha estado desarrollando su papel efectivamente			

Línea de acción	5.1. Cultura democrática e incluyente		
Proyecto	5.1.2 Consultas a la ciudadanía		
CONDICIÓN		SI	NO
Se ha realizado una consulta en cada comunidad o colonia por cada proyecto que se vaya a ejecutar			
Con las consultas se pudo conocer la opinión pública sobre los proyectos que se pondrán en marcha en su colonia o comunidad			
Coordinación de Atención Ciudadana y Gestión Social ha estado desarrollando su papel efectivamente			

Línea de acción	5.2. Seguridad Pública		
Proyecto	5.2.1. Policía Amigo		
CONDICIÓN		SI	NO
Se ha capacitado a los policías acerca del trato con las personas			
Los policías generan confianza en la población			
Se ha recuperado la confianza de la ciudadanía hacia el cuerpo policiaco en una mayoría			
La Coordinación de Prevención del Delito realizó sus funciones			

Línea de acción	5.2. Seguridad Pública		
Proyecto	5.2.2. Vecino Vigilante		
CONDICIÓN		SI	NO
Se creó un comité en cada colonia y comunidad integrado por vecinos del lugar			
Se capacitó al comité vigilante			
Se ha propiciado el cuidado mutuo entre la población a través de la vigilancia vecinal			
La Coordinación de Prevención del Delito realizó sus funciones			

## Eje 6. Servicios Públicos

Línea de acción	6.1. Espacios Públicos			
Proyecto	6.1.1. Mantengamos nuestro limpio municipio			
CONDICIÓN			SI	NO
Se ha recolectado la basura en tiempo y forma.				
Se ha logrado mantener más limpio el municipio				
Se cuida el medio ambiente				
Se ha logrado proporcionar a las distintas comunidades un medio de recolección de basura, de manera constante y eficiente.				
La Dirección de Desarrollo Social y la Dirección de Planeación han estado participando activamente en la consecución de los objetivos y metas				

Línea de acción	6.1. Espacios Públicos			
Proyecto	6.1.2. Cronograma de recolección de basura			
CONDICIÓN			SI	NO
Se ha elaborado un cronograma con las fechas de recolección de basura en cada comunidad				
Se cumple con el calendario de recolección de basura				
Se ha llegado a todas las comunidades para recolectar la basura				
Se mantiene en orden la recolección de basura				
La Dirección de Desarrollo Agropecuario y Ecología ha cumplido cabalmente con su labor				

Línea de acción	6.1. Espacios Públicos			
Proyecto	6.1.3. Más y mejores espacios públicos			
CONDICIÓN			SI	NO
Se han mejorado las condiciones del Panteón Municipal				
Se le sigue dando mantenimiento al Panteón Municipal				
Se ha gestionado un nuevo espacio para el Panteón municipal				
La Dirección de Obras Públicas y la de Servicios Públicos han estado pendientes de su labor				

Línea de acción	6.1. Espacios Públicos		
Proyecto	6.1.4. Calles y banquetas en buenas condiciones		
CONDICIÓN		SI	NO
Se le da mantenimiento a las calles y banquetas			
Se cuenta con la mayoría de calles y banquetas en buen estado			
Se le ha dado mantenimiento a calles y banquetas de comunidades y de la cabecera municipal			
La Dirección de Servicios Públicos ha estado pendiente del mantenimiento de calles y banquetas			

Línea de acción	6.2. Servicios Públicos		
Proyecto	6.2.2 Llevando el agua a las comunidades		
CONDICIÓN		SI	NO
Se ha logrado llevar el agua potable a todas las comunidades del municipio			
Se ha instalado alguna planta purificadora de agua en el municipio			
La Dirección de Obras Públicas ha estado pendiente de la instalación de las plantas purificadoras			

Línea de acción	6.2. Servicios Públicos		
Proyecto	6.2.3. Alumbrando las Comunidades		
CONDICIÓN		SI	NO
Se han instalado lámparas para el alumbrado público en todas las calles de las comunidades y colonias			
Ha mejorado la seguridad de los habitantes gracias al alumbrado público			
Se ha reducido el número de accidentes ocasionados por falta de alumbrado público			
Se ha instalado alumbrado público en todas las zonas alejadas a la cabecera municipal			
La Dirección de Obras Públicas ha estado pendiente de la instalación del alumbrado público			

# Bibliografía

<sup>1</sup> Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. (s/f). Comala. Estado de Colima.

Consultado en:

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM06colima/municipios/06003a.html>

<sup>2</sup> Covarrubias, R. (2015). Evaluación del Potencial en Municipios Turísticos a Través de Metodologías Participativas. Universidad de Colima. Consultado en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1433/comala.htm>

<sup>3</sup> Todos los municipios de México. (2018). Información sobre Comala. Municipios.mx. Consultado en: <http://www.municipios.mx/colima/comala/>

<sup>4</sup> Todos los municipios de México. (2018). Información sobre Comala. Municipios.mx. Consultado en: <http://www.municipios.mx/colima/comala/>

<sup>5</sup> Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (2015). Panorama Sociodemográfico Colima México. Consultado en: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/inter\\_censal/panorama/702825082147.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/panorama/702825082147.pdf)

<sup>6</sup> Secretaría de Desarrollo Social. (2015). Catálogo de Localidades. Consultado en: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?ent=06&mun=003>

<sup>7</sup> Índice de Desarrollo Municipal. (s/f). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2014. Consultado en: <http://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/UNDP-MX-PovRed-IDHmunicipalMexico-032014.pdf>

<sup>8</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2010). Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social. Consultado en: [http://www.dof.gob.mx/SEDESOL/Colima\\_003.pdf](http://www.dof.gob.mx/SEDESOL/Colima_003.pdf)

<sup>1</sup> <https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.asp>. Tomado de la Web mundial 10 Diciembre 2048.

